

Históricas Digital

Irma Irene Bernal Soriano

“Carlos Novoa Roumagnac (1946-1952): entre una nueva generación de administración pública y una devaluación monetaria”

p. 359-404

*El Banco de México a través de sus constructores
1917-2017*

Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/Facultad de Economía

2019

592 p.

Cuadros

ISBN 978-607-30-1628-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/707/banco_constructores.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CARLOS NOVOA ROUMAGNAC (1946-1952): ENTRE UNA NUEVA GENERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y UNA DEVALUACIÓN MONETARIA

IRMA IRENE BERNAL SORIANO¹
Facultad de Economía, UNAM

A finales de 1946 (diciembre), México iniciaba un nuevo gobierno. Miguel Alemán era el nuevo presidente de la República, quien seguiría el discurso revolucionario y del desarrollismo mexicano. El presidente Alemán se habría convertido en el líder de una nueva generación de jóvenes que reemplazaban en el poder a los políticos militares surgidos del periodo armado de la revolución,² y no sólo eso, sino daba cabida a la inclusión de la iniciativa privada en la vida pública.

La historiografía ha caracterizado a la administración alemanista por haber iniciado una transformación importante del país, de lo rural hacia lo urbano, así lo sintetizaría Enrique Krauze. Otros han afirmado que en este sexenio “la revolución se había bajado del caballo para subirse al automóvil”.³

El gabinete presidencial

El gobierno de Alemán contó con una plétora de profesionales de su generación muy bien preparados, muchos de los cuales habían sido sus discípulos o profesores en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y en la Escuela Nacional Preparatoria durante

¹ Agradezco cada una de las sugerencias y comentarios previos a la presentación de este trabajo por parte de las doctoras Ma. Eugenia Romero Sotelo y Leonor Ludlow. De la misma manera doy las gracias por las recomendaciones bibliográficas y de estilo a Samuel Luna Millán, y el apoyo del becario Francisco Yair Pérez González.

² Turrent y Díaz, Eduardo, *Banco de México su historia en cápsulas*, México, Banxico, 2008, p. VI.

³ Carmona Dávila, Doralicia, *Memoria política de México*, México, Ed. Perenne, 2007. Consultado en formato electrónico <www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/AVM00.html>, [revisado el 20 de septiembre del 2016].

la década de 1920,⁴ es la generación que ha sido adjetivada como la generación universitaria de 1931-1935, la cual a su vez logró establecer características para los subsiguientes modelos políticos de México.⁵ Alemán iniciaría un gabinete presidencial que Roderic Camp denomina como “la primera oleada de los tecnócratas civiles, jugando un papel central la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”.⁶ Bajo este contexto de formación profesional quedaron inscritos Carlos Novoa y Ramón Beteta quienes fueron los responsables de la política económica y monetaria del país.

Como dato interesante resulta el señalar que tres cuartas partes de los colaboradores de la gestión presidencial de Alemán no fueron miembros activos del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) ni del PRI. La mayoría de sus colaboradores continuaron trabajando con los sucesivos presidentes en los cargos de influencia en la rama ejecutiva.⁷ Otros autores a manera de crítica, afirman que la nueva forma de gobernar estaría determinada por haber sido la era de los “amigos del presidente, en los negocios y en la política”. Se ha adjetivado a este sexenio como una época en que “muchos políticos se hacían millonarios y muchos millonarios se hacían políticos”⁸ mediante concesiones y contratos gubernamentales inmorales, como los obtenidos

⁴ El mejor representante de esta primera oleada de tecnócratas civiles que se pusieron al frente de la política mexicana desde la generación de 1900 fue Ramón Beteta Quintana. Véase Camp, Roderic Ai, *Metamorfosis del liderazgo en México democrático*, México, FCE, 2012, p. 174.

⁵ *Ibid.* Las características sobre las que hace referencia Roderic Camp son: En primer lugar, que las universidades mexicanas, específicamente la UNAM y la Escuela Nacional Preparatoria, se convertirían en la fuente predominante de la preparación, la socialización y el reclutamiento de la élite política para la mayor parte del siglo XX. En segundo, que las experiencias de esta generación como hijos de la Revolución reforzaron un sólido sentido de unidad entre sus miembros así como un marcado deseo de cambio pacífico. Tercero, sus ideas sobre la Revolución y la violencia intensificaron su orientación hacia un reforzamiento del control civil, el cual fue representado al aumentar la influencia de la rama ejecutiva, subrayando las carreras de la burocracia nacional como fuente de los líderes políticos más exitosos de México, y destacando el pragmatismo, más que la ideología en las tomas de decisiones. En cuarto lugar, la participación de estudiantes en la campaña presidencial de la oposición, de José Vasconcelos en 1929, intensificó su deseo de fortalecer el control civil del gobierno y de subordinar las fuerzas armadas a un liderazgo civil. El quinto la importancia del control civil quedó representado por el extraordinario aumento de abogados y carreras jurídicas.

⁶ De los más de 250 miembros de su gobierno, la mitad se había graduado en la institución ya citada (UNAM), representando un aumento de más de 50% sobre los dos gobiernos anteriores. Tan sólo entre los egresados universitarios, más de dos tercios eran alumnos. *Ibid.*, p. 202.

⁷ *Ibid.*, p. 182.

⁸ Carmona Dávila, Dora Alicia, *Memoria política de México*, México, Ed. Perenne. Consultado en formato electrónico <www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/AVM00.html>, [revisado el 20 de septiembre del 2016].

por Jorge Pasquel⁹ y Enrique Parra, amigos del presidente.¹⁰ En el gobierno de Alemán el número de políticos que siguieron carreras empresariales se elevó al doble de lo normal, más que cualquier otro gobierno anterior o posterior.¹¹

Uno de los elementos que destacan, en este nuevo proceso resultó ser la inclusión empresarial en el gobierno y en la política. La postura del propio empresariado mexicano, que como bien señala Marcela Briz, no buscaban alternativas de lucha política electoral, ya que el gobierno alemanista de forma astuta los incluía directamente en su gabinete. Se expresa de forma explícita con los nombramientos de Antonio Ruiz Galindo y Germán Parra en la Secretaría y Subsecretaría de Economía; Antonio Bermúdez al frente de Petróleos Mexicanos; Antonio Díaz Lombardo en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mientras que a la Secretaría de Obras Públicas y el Banco de México se asignaron dos miembros de la Asociación de Banqueros: Manuel Gual Vidal y Carlos Novoa,¹² siendo éste último el personaje quien guía este recorrido y análisis. Es importante remarcar que el nombramiento del licenciado Novoa es crucial para el periodo del desarrollismo mexicano, porque logró una correlación interesante entre la clase empresarial y el proyecto desarrollista. Le dio continuidad a los programas del Banco de México iniciados por Eduardo Villaseñor. Fue el primero, el único y el último agente de la iniciativa privada en ocupar la dirección de la institución pública más importante del país en materia monetaria y financiera, además de comprender en qué medida nuestro personaje pasó de ser presidente de la Asociación Nacional de Banqueros de México para convertirse en el Director General del Banco de México, e insertarse en el proyecto nacionalista de Miguel Alemán, de ahí su gran “mérito” y figura.

⁹ Jorge Pasquel nació el 23 de abril de 1907 en Veracruz y perdió la vida en un accidente de avión el 8 de marzo de 1955. Fue yerno de Plutarco Elías Calles y dueño de 45 mil hectáreas que le habían entregado en “préstamo” los gobiernos revolucionarios, específicamente el alemanista. Fue amigo íntimo de Miguel Alemán Velasco y de Adolfo Ruiz Cortines, quienes le consintieron los privilegios y hasta cierto punto arbitrariedades. Se rumoraba que introducía al país mercancía de contrabando. Dicen que, por disposiciones de Miguel Alemán, Jorge llegó a la región de Laguna del Mante, ciudad Valles en San Luis Potosí en 1944 y de inmediato comenzó a desmontar miles de hectáreas, que le fueron otorgadas en concesión. En esta región se sabe que fue dueño de al menos 20,000 cabezas de ganado.

<<http://www.janambre.com.mx/2011/04/24/laguna-del-mante-donde-maria-felix-vivio-uno-de-sus-romances>>. [Consultado el 25 de julio del 2016].

¹⁰ Carmona Dávila, Doralicia, *Memoria política de México*, op. cit.

¹¹ Briz Garizurieta, Marcela, *El Consejo Mexicano de hombres de Negocios: surgimiento y consolidación*, México, UNAM, 2002, p. 67.

¹² Briz Garizurieta, Marcela, op. cit., p. 65.

El nombramiento de Carlos Novoa y las reacciones de la izquierda mexicana

El 13 de diciembre de 1946, don Eduardo Villaseñor pidió su retiro en los términos del Reglamento del Instituto Central (Banco de México). La petición es concedida, y en su lugar se nombra al licenciado Carlos Novoa Roumagnac, quien durante todo el sexenio alemanista fungiría como Director General.¹³ El significado político e ideológico de este nombramiento resultó ser transversal de acuerdo al contexto político y económico del periodo (1946-1952), Briz Garizurieta expresa:

Miguel Alemán logró romper la barrera que se había esgrimido entre el sistema político y el sistema empresarial mexicano, que se sustentaba en la fuerte figura presidencial y el partido oficial, que había consolidado su control, por tanto las alternativas de acción política de los empresarios habían quedado nulificadas en los sexenios anteriores al quedar fuera de la estructura de poder, hasta que el gobierno alemanista les abriera las puertas y prácticamente abanderara las causas empresariales¹⁴

A pesar del surgimiento del Partido Acción Nacional en 1939, éste no fue una vía de acceso al poder para el empresariado. El carácter confesional que adoptó este partido y su apego a principios ortodoxos y poco competitivos para la lucha electoral, limitaron su posibilidad de abanderar las causas empresariales. El PAN, como alternativa política, se alejó más de los empresarios con el ascenso de Miguel Alemán al poder quien de cierta forma arrebató al partido de Gómez Morín sus principales banderas. El principal problema del PAN para atraer a los empresarios fue la ausencia de un programa alternativo al de los gobiernos revolucionarios que hiciera frente a la coyuntura económica y política que prevalecía en el país.¹⁵

Carlos Novoa resulta ser un personaje interesante, por haber formado parte del momento en una transición de la administración pública mexicana, sobre todo en un puesto clave para la dirección económica del país. Se desempeñó como director de la banca central mexicana de 1946 a 1952. Como ya se ha mencionado, perteneció al sector empresarial que inauguraba la vida pública de la iniciativa privada en los gabinetes presidenciales, pero ha de destacarse que formó parte del proyecto de nación enmarcado aún en el desarrollismo mexicano; a pesar de pertenecer a un sector económico distinto al Estado. Para comprender lo anterior se analizan las características de su administración al frente del Banco de México además de las condiciones internas y externas que lo acompañaron durante su gestión.

¹³ Turrent, Eduardo y Carballido Suárez, Alejandra, "Carlos Novoa", *Revista Enlace* "órgano informativo para el personal del Banco de México", ciudad de México, vol. XXII, 2000, Especial de Aniversario, p. 18.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

El nombramiento del licenciado Carlos Novoa fue comentado y criticado por la izquierda mexicana, en las mesas redondas de los marxistas mexicanos, las cuales tenían como objetivo fijar la postura de la izquierda mexicana frente a la política económica y social del gobierno de nuestro país. Dichas sesiones de debate y propuesta eran tituladas “Objetivos y táctica del proletariado y del sector revolucionario de México en la actual etapa de la evolución histórica del país”.¹⁶ Las mesas de trabajo se llevaron a cabo del 13 al 22 de enero de 1947 en la Sala de Conferencias del Palacio de Bellas Artes, y en el Salón de Actos del Sindicato Nacional de Telefonistas. En estas mesas participaron Enrique Ramírez y Ramírez, Narciso Bassols, David Alfaro Siqueiros, Valentín Campa, Vicente Lombardo Toledano, entre otros. En dichas mesas de debate, las expresiones y posturas sobre el nombramiento del Director del Banco de México fueron las siguientes:

- 1) Se le adjetivó a Carlos Novoa como presidente de los científicos y neocientíficos de la banca privada de nuestro país.¹⁷ Tal calificativo tenía razón de ser, al recordar que el señor Novoa era hijo de Eduardo Novoa, el cual había sido Subsecretario de Justicia de Porfirio Díaz.¹⁸
- 2) Se asumió que el nombramiento representaba la unión entre el capital bancario y el capital industrial, volviéndose el capital más fuerte, y con ello estar dirigiendo los problemas económicos del país. Para llegar al señalamiento anterior se cuestionaron lo siguiente: “¿Qué significa el nombramiento de Carlos Novoa presidente de la Asociación de Banqueros como jefe del Banco de México? ¿Quién ignora que inclusive la Confederación de Cámaras de Comercio está dirigida por banqueros?”¹⁹
- 3) Se señaló que el dinero de México se estaba poniendo a disposición de los agiotistas y especuladores.²⁰
- 4) También se cuestionó la entrada de empresarios como parlamentarios al Congreso de la Unión, y la entrega de los municipios a la iniciativa privada.

Estos cuestionamientos eran la expresión de los marxistas mexicanos que no dejaron de señalar, que las fuerzas empresariales se encontraban ya dentro del régimen, que estaban presionando para que se les hicieran las concesiones a sus socios, los capitales imperialistas, los terratenientes y reaccionarios representados políticamente por Acción Nacional y el Sinarquismo.²¹

En la sesión de trabajo de estas mesas marxistas, el 18 de enero de 1947, el ciudadano Dionisio Encina calificaba al gobierno de Miguel Alemán como un gobierno

¹⁶ *Memorias de la Mesa redonda de los marxistas mexicanos*, 1947, p. 5.

¹⁷ *Ibid.*, p. 109.

¹⁸ Romero Sotelo, Ma. Eugenia, “Las raíces de la ortodoxia en México”, *ECONOMÍAunam*, vol. 8, núm. 24, diciembre 2011, p. 39.

¹⁹ *Memorias de la Mesa redonda de los marxistas mexicanos*, op. cit., p. 399.

²⁰ *Ibid.*, p. 109.

²¹ *Ibid.*, p. 111.

de la burguesía progresista, no como un gobierno de unidad nacional, y reitera su calificativo sobre todo por la designación de Novoa al señalar que el nuevo director del Banco de México era un representante de las fuerzas reaccionarias del capital monopolista de tipo bancario.²² Tal señalamiento es respaldado por el ciudadano Hernán Laborde y puntualiza que el gobierno alemanista es un gobierno de unidad, pero burguesa.²³

Sin embargo, al interior de esta mesa de debate entre los marxistas mexicanos se comentaba que el hecho de que un banquero privado vaya a la dirección del Banco de México, no significaba que se hubiese entregado el Banco de México a la banca privada. Su punto de enfoque en las reflexiones finales era señalar que no había habido discrepancias esenciales entre la política de crédito en manos de los banqueros particulares y la política de crédito de parte del gobierno en los últimos tiempos, más sin embargo se matiza que lo importante no es saber cómo se llamaba el gerente, sino el conocer la política del nuevo gobierno, lo cual genera una moderación en la postura final de la izquierda mexicana.²⁴

Un punto en que se estaba de acuerdo y no fue objeto de discusión fue la lucha contra la inflación, como medida de política monetaria.

El licenciado Carlos Novoa resulta hasta cierto punto fantasmal en sentido figurado, dado que la información que sobre él se dispone es muy limitada. La historiografía o material bibliográfico poco interés ha tenido acerca de él, lo cual llama la atención, porque a pesar de haber estado al frente de una institución clave de nuestro país, justifica por sí sola su estudio o la elaboración de su biografía intelectual, como en este caso; sin embargo, el nombre y acciones de nuestro personaje realmente no son tan nombradas o señaladas; circunstancia que no ocurre con su contemporáneo Secretario de Hacienda el licenciado Ramón Beteta, a quien la historiografía económica sube al trono, para darle el crédito de la política económica alemanista, la cual de acuerdo a Enrique Cárdenas se caracterizó por tener tres prioridades:

- a) Contrarrestar las fluctuaciones económicas generadas desde el exterior, para evitar al máximo su impacto negativo en el nivel de actividad económica y en la inflación.
- b) Conseguir la estabilidad de precios y mantener altas tasas de crecimiento.
- c) Promover el desarrollo industrial a través de la protección de la competencia externa y de diversos instrumentos de apoyo financiero para aumentar el empleo y disminuir la dependencia exterior.

²² *Ibid.*, p. 226.

²³ *Ibid.*, p. 398.

²⁴ *Ibid.*, p. 591.

Datos biográficos

Don Carlos Novoa era aquél sentado en el esquiife del Banco de México, quien navega muy cerca de San Juan de Letrán, elude las rocas del arte y franquea los bajos fondos de la Alameda. Conductor de la flexible nave, se aleja de la inflación y rehúye la deflación... Don Carlos es un gran timonel. Y así vamos navegando teniendo como patrón del barco al oro y como guía a la sirena de plata...²⁵ Así se expresaba Felipe Morales, quien utilizó un trazado literario sobre la personalidad del Director del Banco de México.²⁶

Formación y trayectoria

Carlos Novoa nació el 30 de junio de 1900 en la ciudad de México, Distrito Federal. Hijo de Eduardo Novoa y de Margarita Roumagnac. Carlos Novoa contrajo nupcias con Eugenia Allard, con quien tuvo un hijo llamado Eduardo.²⁷

Estudió la preparatoria en el Colegio Jesuita de Mascarones y en la Escuela Nacional Preparatoria; sus estudios profesionales son de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, graduándose en 1926.²⁸

Dentro de sus actividades profesionales fungió como abogado consultor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el periodo 1926-1935, considerando éste su primer trabajo. También fue profesor de moneda y crédito en la Escuela Bancaria y Comercial (1930 a 1940) y en la Escuela de Comercio y Administración de la UNAM. Fue presidente de la Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interna de la SHCP 1932-1933; presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (1933-1934); Gerente General de la Asociación de Banqueros de México (ABM) (1937-1941) y presidente de la misma (ABM) para el periodo 1945-1946.²⁹

Eduardo Turrent sostiene la hipótesis, de que muy seguramente durante el sexenio del presidente Ávila Camacho fue cuando se fortaleció la amistad y el respeto mutuo entre ambos personajes, refiriéndose a Novoa y Miguel Alemán. En el periodo de 1940 a 1946, mientras el licenciado Alemán ocupó el importante cargo de secretario de Gobernación, Novoa tuvo un desempeño destacado como banquero privado,

²⁵ Morales, Felipe, *200 personajes mexicanos*, México, Ed. Ateneo, 1952, pp. 267-268.

²⁶ Felipe Morales publicaba en 1952 una serie de lo que él mismo denominaba siluetas literarias para describir y homenajear a varios personajes de prestigio del México contemporáneo. Estas siluetas o trazos literarios aparecieron publicadas alguna vez en las páginas del diario *Novedades* durante los años 1948 y 1949, para posteriormente realizar un compendio y publicarse en 1952.

²⁷ Pérez Franco, Aminadab Rafael, *Quiénes son el PAN*, México, Porrúa, 2007, p. 243.

²⁸ *Ibid.*, p. 243.

²⁹ *Ibid.*, Eduardo Turrent en su texto *Banco de México su historia en cápsulas*, también hace mención a esta información biográfica.

quien fungió como director general de una institución financiera que se denominó Banco Industrial.³⁰

Carlos Novoa fue socio activo y fundador de la Asociación Mexicana de Cultura en el año de 1946,³¹ como socio fundador estaba convencido de que lo más urgente era la promoción de instituciones que promovieran el adiestramiento técnico, con sentido humano de los jóvenes que querían dedicarse a actuar profesionalmente en los aspectos, bancario, industrial y comercial. Con este objetivo establecido ofrecería cursos breves de especialización para funcionarios y empleados de la banca, el comercio y la industria.³²

Como parte de la Asociación Mexicana de Cultura y como presidente de la Asociación de Banqueros, colaboró en las estancias que auspiciaran al doctor Friedrich Hayek y a Ludwig Von Mises. La primera de las estancias fue en el mes de julio de 1946 los días 24, 25 y 29; y se impartieron tres conferencias. El licenciado Novoa fue quien presentó al conferenciante al auditorio. Para agosto de 1946 tanto Novoa como Raúl Bailleres³³ vuelven a convocar a una serie de pláticas con Von Mises, esta vez el tema de las conferencias fueron “Intervencionismo, sus fundamentos ideológicos y sus consecuencias económicas” y “La crisis del intervencionismo”.³⁴

Para 1947, el Director del Banco de México representó a nuestro país en la Conferencia de Comercio y Empleo realizada en la Habana,³⁵ y también por su posición directiva fue el delegado de nuestro país ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante el periodo de gestión que estuvo frente a la banca central mexicana.³⁶

Años más tarde estaría en la presidencia de los patronatos tanto para la Construcción de Ciudad Universitaria como del Patronato de la propia Universidad Nacional Autónoma de México (1965-1968). Fue durante su gestión como director del Banco de México, que, en el año de 1951, el Patronato de la Ciudad Universitaria incrementó notablemente las construcciones de la máxima Casa de Estudios.³⁷ También

³⁰ Turrent y Díaz, Eduardo, *op. cit.*, p. VI.

³¹ El objetivo de esta asociación era impulsar un proyecto alternativo a la política económica promovida en el país a partir del cardenismo, pero formalmente el objetivo de creación de la asociación fue: iniciar, promover, estimular, patrocinar o directamente administrar toda clase de actividades educacionales y culturales. Véase Romero Sotelo, Ma. Eugenia, *op. cit.*, pp. 33-34.

³² *Ibid.*, p. 34.

³³ Consejero de la serie B del Banco de México y presidente de la Asociación Mexicana de Cultura en 1946.

Puede profundizarse en <www.jornada.unam.mx/2015/11/05/politica/009n1pol>

³⁴ Romero Sotelo, Ma. Eugenia, *op. cit.*, p. 44.

³⁵ El Jefe de la Delegación Mexicana fue el Secretario de Hacienda, Ramón Beteta, y sería éste quien fijara la postura del país.

³⁶ Pérez Franco, Aminadab Rafael, *op. cit.*, p. 244.

³⁷ *Banco de México Informe Anual 1951*, p. 18.

fue un miembro activo de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados; así como de la Asociación de Banqueros de México,³⁸ y gracias a ésta fue que pudo dar el salto para la Dirección del Banco de México.

Dentro del legado que puede considerarse intelectual³⁹ se encuentra el ensayo texto *Planeación Económica*,⁴⁰ publicado por primera vez en la *Revista de Economía* en el año de 1952 y posteriormente por el Banco de México a través del departamento de Investigaciones Industriales en el año de 1962.

En términos políticos el licenciado Carlos Novoa es considerado uno de los fundadores destacados del Partido Acción Nacional,⁴¹ y su trayectoria dentro de este organismo político es la siguiente: fundador del partido; miembro del Primer Consejo Nacional (Consejo de Fundadores del PAN)⁴² 1939-1944. En reconocimiento a su trayectoria, fue condecorado como Comendador de la Legión de Honor y Comendador del Mérito Comercial por el gobierno de Francia; Gran Oficial de la Orden de Leopoldo I del Gobierno de Bélgica; Caballero de Gracia de la Soberana Orden de Malta,⁴³ los títulos nobiliarios anteriores dan idea de la clase social a la que perteneció.

Finalmente, el 17 de noviembre de 1952, renuncia a su cargo de Director del Banco de México.⁴⁴ Murió en 1980 en la ciudad de México.

³⁸ Pérez Franco, Aminadab Rafael, *op. cit.*, p. 244.

³⁹ Pérez Franco, Aminadab, hace alusión a el libro *La contención administrativa y el juicio de amparo* (1926), como una contribución del Lic. Carlos Novoa, sin embargo pese a la búsqueda realizada para tener más información de dicho texto no se encontraron mayores indicios o referencias.

⁴⁰ Novoa Roumagnac, Carlos, "Planeación económica de México", en *Revista de Economía*, México, 1952.

⁴¹ Ante los hechos políticos que acontecieron en el país entre 1933 y 1935, años de agitación social y de crisis económica; cuando el PNR logró desmantelar las clases políticas, organizar a obreros y campesinos en los sectores de su partido; surgieron grupos de oposición cuyo denominador fue el rechazo al régimen político emprendido por el estado; sumado a todo esto, los resultados de los ensayos cardenistas; Gómez Morín escribió: "...una pesada tolvanera de apetitos desencadenados, de propaganda siniestra, de ideologías contradictorias, de mentira sistemáticas, impide la visión limpia de la vida nacional". Motivado por los acontecimientos políticos de los años treinta y, aunado al establecimiento del Partido Nacional Revolucionario (ahora PRI) como único partido en el país, Manuel Gómez Morín, junto con un grupo de coetáneos, funda en enero de 1939 el Partido Acción Nacional. Tomado de la página web oficial del Partido de Acción Nacional. <<https://www.pan.org.mx/el-cen/historia/>>. [Consultada el 25 de junio del 2016].

⁴² Como nota llama la atención que en la página electrónica y oficial del PAN dentro de los personajes ilustres no aparece el licenciado Carlos Novoa.

⁴³ Pérez Franco, Aminadab Rafael, *op. cit.*, p. 244.

⁴⁴ Turrent y Carballido, *op. cit.*, p. 18.

Desempeño en el Banco de México

Don Carlos Novoa estableció una división del trabajo que resultó muy funcional a todo lo largo de la administración alemanista, al interior del Banco, realmente fue un hombre astuto y hábil, dado que existe la referencia de que al llegar a la Dirección General del Banco de México, éste se concentraba en las labores de representación política, diplomática y hasta cultural que correspondían al Instituto Central, parecería más el encargado de las relaciones públicas del Banco que el responsable de la política monetaria.

La conducción de la política monetaria y del resto de las tareas sustantivas quedó en manos del subdirector Rodrigo Gómez⁴⁵ quien asumiría dicho cargo en 1947, y aparecería en el organigrama del Banco la figura de un nuevo subdirector. Hasta 1946, la organización administrativa del Banco, tan sólo contemplaba un subdirector. La segunda subdirección del banco fue posible por la iniciativa presentada por el licenciado Novoa, según consta en el Acta del Consejo de Administración del 5 de marzo de 1947,⁴⁶ pero además en dicha acta se señala, no sólo el nombramiento en la subdirección para Don Rodrigo Gómez sino también, para su promoción como Gerente General del Banco, con ello se le incrementó su sueldo como alto funcionario del Banco Central. A favor de esta promoción, estuvieron de acuerdo el resto de los miembros del Consejo de Administración, y el primero en apoyar la propuesta sería el consejero Suárez Dávila (ex secretario de Hacienda). En la misma sesión del Consejo también se pedía incrementar la retribución a Don Ernesto Espinosa Porset el otro subdirector del Banco.⁴⁷

El hombre que brilló con luz propia bajo esta administración, e incluso me atrevo afirmar que lo superó en el cargo fue el gerente del Banco Don Rodrigo Gómez quien, ya había demostrado en forma reiterada su capacidad para emprender y manejar los fenómenos monetarios y cambiarios,⁴⁸ de hecho, era quien ejecutaba la política monetaria del país de la mano del Secretario de Hacienda Ramón Beteta. Muestra de lo anterior fue lo acontecido el 30 de abril de 1947, el Consejo de Administración del Banco de México, autorizaba al subdirector Gómez y Gómez que, en nombre y representación del Banco de México, S.A., firmara en unión del embajador de México en los Estados Unidos de Norteamérica, el nuevo convenio de estabilización monetaria

⁴⁵ Se recomienda consultar, el artículo sobre Rodrigo Gómez, de la autoría de Ma. Eugenia Romero Sotelo, el cual se encuentra en esta misma publicación.

⁴⁶ Consúltese *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1172*, 5 de marzo de 1947.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ Turrent y Díaz, Eduardo, *op. cit.*, p. VI. Para profundizar, remítase al trabajo de Ma. Eugenia Romero Sotelo, *Rodrigo Gómez: la Banca Central y su papel en el desarrollo económico de México*, México, 2014.

con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.⁴⁹ No es fortuito entonces que quien le sucediera a Novoa Roumagnac como Director del Banco de México fuese Don Rodrigo Gómez.

Bajo la gestión del Lic. Novoa, hubo cambios en el Consejo de Administración del Banco, puede mencionarse, el referido al consejero propietario de la Serie A el Lic. Daniel Cosío Villegas para el año de 1947, y sería sustituido a partir de este año por el Lic. Antonio Carrillo Flores y el ex secretario de Hacienda Don Eduardo Suárez, lo cual supone una lectura de negociación política y económica, como personajes necesarios y claves para poder dar viabilidad y cauce al programa desarrollista. Estos grandes personajes son los eslabones sobre los cuales se apoya el Secretario de Hacienda Ramón Beteta para ejecutar la política económica de la nación mexicana.⁵⁰

Las comisiones vigentes al interior del Consejo de Administración del Banco de México durante este periodo fueron:

- Comisión de cambios y valores: integrada por Ing. Evaristo Araiza, Lic. Antonio Carrillo Flores y R. López, todos ellos consejeros de la Serie “A”.
- Comisión de crédito: señores Graciano Guichard, Raúl Bailleres, Lic. Carlos Prieto, León Salinas, consejeros de la Serie “B” y Emilio Suberbie de la Serie “A”.
- Comisión del régimen bancario: Ing. Evaristo Araiza y Roberto López, consejeros de la Serie “A”, e Ing. León Salinas consejero de la Serie “B”.
- Comisión de administración: Ing. Evaristo Araiza, Don Eduardo Suárez y Graciano Guichard.
- La Comisión de becas estuvo integrada por: Ing. Evaristo Araiza, Roberto López y el Lic. Antonio Carrillo Flores.⁵¹

En 1948 fueron creadas las comisiones de régimen bancario (ya descrita) y la de incineración.

El licenciado Novoa continuó con la política de investigación económica al interior del banco, la cual fue iniciada por Eduardo Villaseñor, dando con ello un seguimiento y continuidad al esfuerzo previo, por lo cual se valora su papel al interior del Banco. Muestra de ello fue el gran impulso que tuvieron los departamentos de Estudios Económicos e Investigaciones Industriales, como bien se reflejó en el docu-

⁴⁹ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1180*, 30 de abril de 1947.

⁵⁰ Dentro de los cambios del Consejo de Administración, aparece la suplencia que cubriría Aarón Sáenz, quien suplió al consejero Carlos Prieto, dicha suplencia entró en vigor el 23 de abril de 1947. Consúltese *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1179*, 23 de abril de 1947.

⁵¹ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1170*, 19 de febrero de 1947.

mento *Planeación Económica*⁵² (del cual se hablará más adelante), los responsables de los departamentos de investigación fueron los ingenieros Agustín Luna y Gonzalo Robles.⁵³ Lo anterior reflejó cambios organizacionales muy importantes que redundaron en el fortalecimiento de la Institución y la investigación de carácter económico. También es importante señalar que el Instituto Central (Banco de México) financió la revista *Problemas Agrícolas e Industriales* de México.⁵⁴

Sería precisamente bajo la gestión de Novoa Roumagnac que se publicaría en la revista *Problemas Agrícolas e Industriales* de México el Estudio tecnológico de varias industrias mexicanas, con recomendaciones sobre la investigación industrial (elaborado por encargo del Banco de México), por la Amour Reserch Foundation. En el preámbulo de dicha revista se escribe: "...el estudio que hoy se publica traducido al español por disposición del Sr. Lic. Don Carlos Novoa, Director General del Banco de México, fue realizado hace ya algún tiempo, por encargo del entonces Director del Banco, Don Eduardo Villaseñor".⁵⁵

Uno de los institutos importantes creados durante el periodo de Novoa Roumagnac fue el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas y el Departamento de Transportes Aéreos.⁵⁶ El Departamento de Transportes Aéreos, se encargó del manejo de los aviones con los que se distribuían los billetes y monedas a todos los rincones del territorio nacional. En la obra *La distribución de moneda en México*⁵⁷ se puede leer:

En 1947 se mejoró el sistema de transporte de valores mediante la creación del Departamento de Transportes Aéreos por iniciativa del piloto Radamés Gaxiola, a quien se encomendó comprar a American Airlines el primer avión: un Douglas DC-3 matrícula XB-HED al que denominaron La Barca de Oro (...) En un principio, el uso del avión para traslado de valores y de efectivo se consideró experimental (...) Pero por los buenos resultados obtenidos, pronto el Banco de México contó con instalaciones propias en un lote de 10 000 m² colindante con la terminal aérea.

Bajo otra rúbrica, he de señalar que el Banco de México continuó con la serie de donativos pagados durante los años de 1941 hasta 1952. Los principales renglones se

⁵² Novoa Roumagnac, Carlos, "Planeación económica de México", en *Revista de Economía*, México, 1952.

⁵³ Gonzalo Robles, fue el personaje fundador del Fondo de Cultura Económica, quien formó parte del primer cuerpo directivo junto con Daniel Cosío Villegas, Emigdio Martínez Adame, Jesús Silva Herzog y Eduardo Villaseñor; en aquellos años Gonzalo Robles tenía a su cargo la dirección del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas.

⁵⁴ Turrent y Díaz, Eduardo, *op. cit.*, p. VI.

⁵⁵ "Preámbulo", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, Enero-Marzo de 1949, p. 5.

⁵⁶ Los autores Turrent y Carballido, recuperan la cita del texto *La distribución de moneda en México*. Véase Turrent y Carballido, "Carlos Novoa", *Revista Enlace*, "órgano informativo para el personal del Banco de México", ciudad de México, vol. XXII, 2000, Especial de Aniversario, p. 18.

⁵⁷ Turrent y Díaz, Eduardo, *op. cit.*, p. VI.

refieren a donativos para instituciones culturales, de beneficencia, fomento artístico, fines cívicos, sociales y deportivos, además de los premios y trofeos diversos. Así en 1947 la partida destinada a este rubro de los donativos ascendía a \$600,000.⁵⁸

Los donativos más importantes que conviene destacar de forma particular fueron: los subsidios para la publicación de la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* (órgano de la Sociedad Mexicana de Antropología), la revista de la Sociedad de Autores de México, con la idea de que pudiera establecerse una biblioteca de comedia mexicana. También formó parte del auxilio económico otorgado por el Banco, la revista de *Economía Continental*. La compra de obras de arte al pintor Velasco también cuentan como donativos del Banco de México aun y cuando fueron donadas a la Secretaría de Educación Pública, entre las obras se encuentran la pintura referida a los volcanes Popocatepetl e Ixtacihuatl.⁵⁹ Las becas nunca se descuidaron en este periodo. La Universidad Nacional Autónoma de México se congratuló con la elevación de su donativo anual.⁶⁰ El Hospital Infantil formó parte de los beneficiarios del Banco de México por los donativos realizados.

A iniciativa del INAH, el Banco de México decidió apoyar el proyecto denominado la “Sala de Moneda” en el Castillo de Chapultepec,⁶¹ que consistía en una colección de monedas, aunque modesta, constituida por 1884 monedas y 723 ejemplares de billetes, abarcando varios periodos desde el año de 1536 hasta 1824, sin embargo, el Banco de México no contaba con algún servicio profesional de un numismático que pudiera clasificar y detallar las monedas de la colección. Se propuso para tal fin a los señores Carlos Linga, Jorge Enciso y Manuel Romero de Terreros.⁶²

No escapó de la gestión de Carlos Novoa, la petición que hiciera el señor gobernador del estado de Sonora, el general Abelardo Rodríguez, para que el Banco de México participara como socio fundador en la creación de un club de golf adscrito al casino de Hermosillo, cuya petición fue aceptada; el Banco Central participó con una cantidad de \$30,000 pesos para tal fin.⁶³

En otros ámbitos al interior del banco central, Novoa se preocupó por las prestaciones sociales de los trabajadores al servicio del Banco de México, ya que, a pesar de las buenas gestiones de los directores anteriores, aún quedaban necesidades por satisfacerse. Así se mencionan la creación de lo que por varios años se conoció como la clínica dental y la clínica médica. En ellas, los empleados y funcionarios del banco central y sus dependientes tuvieron a su disposición los servicios indispensables para

⁵⁸ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1181*, 7 de mayo de 1947.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1167*, 29 de enero de 1947.

⁶¹ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1179*, 23 de abril de 1947.

⁶² *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1181*, 7 de mayo de 1947.

⁶³ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1185*, 4 de junio de 1947.

el mantenimiento de su salud física y mental. En paralelo, durante esta administración se concretó el servicio de comedores.⁶⁴

Fue precisamente bajo la dirección de Novoa, que en el año de 1950, el Banco de México conmemoró el vigésimo quinto aniversario de su fundación, y en la sesión de la vigésima novena asamblea general ordinaria de accionistas señaló el gran papel que tenía y desempeñaba la banca central, ya que para él no sólo consolidaba el desarrollo del sistema bancario mexicano sino que había orientado ya por un cuarto de siglo, la política crediticia y monetaria del país, siendo fundamental para el progreso y desenvolvimiento económico de la nación. Hizo patente la felicitación y reconocimiento al personal del banco tanto a funcionarios como a empleados, dado que desempeñaban sus obligaciones y colaboraciones con eficiencia, lo cual había permitido el desenvolvimiento adecuado de la institución. Reconoció a aquellos empleados que habían colaborado durante 25 años en el Instituto Central.⁶⁵

De acuerdo a la política crediticia del Estado mexicano, le tocaría al Lic. Novoa Roumagnac, continuar con el impulso, creación y constitución desde el Banco de México de nuevas instituciones bancarias de índole público. El Banco de México creó las siguientes instituciones de crédito entre las que destacan el Banco Nacional del Ejército a finales de 1946 y la creación en 1947 del Banco Nacional Cinematográfico, S.A., en vista de que el desarrollo de la industria cinematográfica del país requería para su financiamiento, recursos superiores a los destinados previamente para este fin.⁶⁶

Política monetaria en México

Un peso sobrevaluado

Los años 1946 y 1947 se caracterizaron por el sostenimiento de un tipo de cambio sobrevaluado. Las condiciones de “transición” a las que se enfrentó la política econó-

⁶⁴ Tanto Turrent en *El banco de México su historia en cápsulas* y en Turrent y Carballido “Carlos Novoa”, *Revista Enlace* “órgano informativo para el personal del Banco de México”, se narra la crónica de cómo se percata el licenciado Novoa de la necesidad del servicio de comedor, se lee al respecto: “un día los señores Fernando Núñez, Antonio López y Salvador Márquez al ver que las empleadas de recuento salían a un patio a tomar sus alimentos, pidieron a don Rodrigo Gómez un local para que las muchachas pudieran comer cómodamente su refrigerio. El Director, licenciado Novoa, encomendó el asunto a Don Rodrigo, quien, de acuerdo con los tres funcionarios nombrados, dijo que no sólo debían comer lo que cada una trajera de su casa sino que había que darles en el Banco una sopa caliente. Así nació la idea de crear el comedor (...).

⁶⁵ Banco de México, *Informe Anual 1950*, p. 2.

⁶⁶ Banco de México, *Informe Anual 1947*, p. 27. Bajo esta misma línea de acción del fortalecimiento de las instituciones públicas durante el sexenio alemanista, y en atención a la importancia de turismo como fuente de divisas, el Congreso de la Unión aprobó a fines de año la Ley que creó la Comisión Nacional de Turismo y la Comisión Nacional de Control de Importaciones. Consúltense *Informe Anual 1947*, pp. 13 y 16.

mica fueron bien definidas por el propio presidente en su Primer Informe de Gobierno del 1° de septiembre de 1947, quien señalaba: “La situación económica de México, al iniciarse la presente administración, se puede definir como un Estado transitorio entre las condiciones creadas por la guerra apenas concluida y las provenientes del anhelo mundial de volver con la paz a la normalidad”.⁶⁷

Consecuencia de lo anterior, la política monetaria mexicana estuvo anclada con los organismos internacionales, como una medida de cooperación y negociación internacional a favor del comercio y estabilidad monetaria mundial, según lo suscrito en Bretton Woods en el año de 1944. El acuerdo de cooperación consistía en que nuestra política monetaria debía de mantener un tipo de cambio fijo sin posibilidad de devaluar en el corto plazo; el acuerdo se respetó, y constituyó una de las principales razones por las cuales no existió devaluación en el peso mexicano sino hasta 1948, en otras palabras, significaba que nuestra moneda había estado sobrevaluada una vez concluida la Segunda Guerra Mundial.

La sobrevaluación monetaria no fue exclusiva de nuestro país, era una característica que revestían las distintas economías de posguerra; así como el compromiso adquirido por los 39 países asociados al Fondo Monetario Internacional de *no modificar la paridad de sus divisas* sino conforme a los términos del convenio celebrado en 1944, y para lo cual México ratificaba éste en 1946 en los siguientes términos:

El gobierno mexicano a través del Banco de México *reivindica* al Fondo Monetario Internacional la posición de mantener el tipo de cambio fijo, conviniendo ambas partes en fijarlo a la paridad de 4.85 pesos por dólar norteamericano.⁶⁸

Otro de los elementos contemplados en el Convenio suscrito en 1944 entre México y Estados Unidos era el Fondo de Estabilización, el cual daba la posibilidad de comprar pesos plata mexicanos hasta por 40 millones de dólares con el propósito de estabilizar el tipo de cambio entre el dólar y el peso.⁶⁹

El Convenio firmado en 1944 concluía el 30 junio de 1947,⁷⁰ por tal motivo fue enviado Don Rodrigo Gómez a prorrogar el Convenio, que permitiría mantener la estabilización del tipo de cambio. Se autorizó por tanto al subdirector del Banco de México que hiciera todas las gestiones necesarias con los arreglos consiguientes a nombre y a favor del Banco de México.⁷¹ Así en el mes de mayo de 1947, nuestro país

⁶⁷ Suárez Dávila, Francisco, “Retórica, política económica y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958”, en Romero Sotelo, Ma. Eugenia (coord.), *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, México, FE-UNAM, 2012, p. 215.

⁶⁸ Banco de México, *Informe Anual 1946*, p. 17.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1180*, 30 de abril de 1947.

negoció un nuevo convenio de estabilización por cuatro años con Estados Unidos, que entró en vigor el primero de julio; el límite para las compras de pesos mexicanos por el Fondo de Estabilización se fijó en 50 millones de dólares.⁷²

Miguel Alemán en su discurso, de toma de protesta como presidente del país, el 1º de diciembre de 1946, reiteraba los compromisos anunciados en su programa de campaña presidencial. Suárez Dávila recupera en su análisis una frase que curiosamente coincide con la expresada 14 años antes por el presidente Ortiz Rubio y su secretario de Hacienda Pani:

Nuestra política económica estará encaminada a lograr la normalidad monetaria, combatiendo la inflación y evitando caer en la deflación. Afirmaba, además: conservaremos el tipo de cambio de nuestra moneda... sería un objetivo que no se cumpliría, apenas dos años después.⁷³

La característica general que presentó el medio circulante para el periodo de 1946 a 1952 se caracterizó por ser muy inestable. De 1946 a 1948 presentaba una reducción continua como consecuencia de la disminución en las reservas internacionales del Banco de México,⁷⁴ siendo una de las causas principales del déficit en la balanza comercial, que inició a principios de 1946, además del comportamiento desfavorable de la balanza de pagos.⁷⁵

La política monetaria y crediticia durante los primeros años de la posguerra se volvió esencialmente compensatoria del impacto de la reducción de las reservas de la base monetaria,⁷⁶ mientras que la parte externa de ésta disminuyó de 60 a 23% entre 1945 y 1948 (cuando las reservas internacionales pasaron de 1808 a 823 millones de pesos), el crédito interno del Banco de México sólo aumentó de 6.3 a 9% del PIB en esos años, cifra semejante a la que había existido en la parte más álgida de la guerra.⁷⁷

El gobierno de Miguel Alemán compensó la pérdida de reservas y la sustituyó con crédito interno otorgado por el Banco de México. Sin embargo, esa compensación fue moderada y no implicó la contracción de la cantidad de dinero en circulación entre

⁷² Banco de México, *Informe Anual 1947*, p. 17.

⁷³ Suárez Dávila, Francisco, *op. cit.*, p. 215.

⁷⁴ Turrent, Eduardo y Carballido Suárez, Alejandra, *op. cit.*, p. 18.

⁷⁵ SHCP, *Informe presidencial 1948 Miguel Alemán*, 1951, p. 699.

⁷⁶ La base monetaria o dinero de alta potencia consiste en el efectivo (los billetes y monedas) y los depósitos que tienen los bancos en el banco central. La parte del efectivo en manos del público forma parte de la oferta monetaria. El efectivo que se encuentra en las cajas fuertes de los bancos y los depósitos que tienen éstos en el banco central se utilizan como reservas. La principal vía a través de la cual el banco central decide la oferta monetaria es el control de la base monetaria. Véase para profundizar: Dornbush Rudiger, Fisher Stanley y Startz Richar, *Macroeconomía*, España, Mc Graw Hill, 1998, p. 257.

⁷⁷ Cárdenas Sánchez, Enrique, *El largo curso de la economía mexicana de 1780 a nuestros días*, México, FCE, Colegio de México, 2015, p. 534.

1946 y 1947, que disminuyó 4.7% en términos nominales, a pesar de que el crédito del Banco de México aumentó y a que la política crediticia se volvió menos restrictiva. De hecho, el medio circulante se redujo ligeramente en términos reales 20.5% en 1946 y 1947.⁷⁸

Al autorizar a los bancos mantener un porcentaje de sus reservas legales en bonos gubernamentales, el sistema bancario ayudaba a financiar al gobierno federal y a los organismos y empresas paraestatales, pero lo que no absorbían los bancos lo tenía que hacer el propio Banco de México mediante la compra de valores gubernamentales a cambio de dinero fresco.⁷⁹ Además de la política gubernamental, el aumento del ingreso de la economía trajo consigo aumentos en la demanda de crédito que la banca privada otorgó, utilizando sus tenencias de reservas excedentes; es decir, los bancos privados aumentaron la disponibilidad de crédito y de dinero en circulación conforme se deshicieron en parte de sus reservas y otorgaron más crédito.⁸⁰

Para Enrique Cárdenas la explicación del aumento de circulante deriva principalmente de los factores externos con gran impacto sobre los elementos internos. Así señala:

La liberación de las exportaciones norteamericanas ocurrió sobre todo en el renglón de los bienes de capital, cuyas importaciones desde México continuaron su crecimiento. El aumento de la demanda de importaciones en esos años también se debió a la disponibilidad de dinero en circulación que se había acumulado durante la guerra, y que no había sido absorbido por la economía. El público tenía fondos excedentes que no había podido gastar y que finalmente lo pudo hacer una vez que fueron liberadas las importaciones de muchos productos provenientes de Estados Unidos. Desde otra perspectiva, el estímulo de la demanda agregada generada por los aumentos de la cantidad de dinero y por el gasto público deficitario desembocaron en un crecimiento del producto interno tanto real como en términos nominales. Naturalmente, parte de este gasto adicional se realizó en compras del exterior.⁸¹

El secretario de Hacienda Ramón Beteta de acuerdo a Enrique Cárdenas ejerció una política deficitaria para abortar la amenaza de una recesión severa en los primeros años de la posguerra, pero tampoco se sobrepasó. El déficit estimado inicialmente para 1947 y 1948 fue de 119 y 253 millones de pesos, siendo éstos déficit relativamente bajos.⁸²

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ Cavazos Lerma, Manuel, "Cincuenta años de política monetaria", en Fernández Hurtado, Ernesto, *Cincuenta años de banca central: Ensayos conmemorativos 1925-1975*, México, FCE, 1976, p. 93. Cita retomada también por Cárdenas Sánchez, Enrique, *op. cit.*, p. 536.

⁸⁰ Cárdenas Sánchez, Enrique, *op. cit.*, p. 536.

⁸¹ *Ibid.*, p. 534.

⁸² *Ibid.*

Para 1949, nuestro país había recuperado el nivel de las reservas internacionales según queda asentado en el informe presidencial de 1950 y aplicaba medidas monetarias de esterilización.⁸³ El continuo crecimiento de las reservas de oro y divisas del Banco de México, a partir de la fijación del nuevo tipo de cambio, había provocado una nueva corriente de repatriación de dinero, la cual fue atraída por la confianza que mostró la firme situación económica monetaria del país,⁸⁴ y resultaba hasta cierto punto positiva la incertidumbre de la situación internacional.

Desde el punto de vista del Banco de México, ya para 1950 se había alcanzado una “firme situación monetaria”, para lo cual se había requerido de una aplicación acertada de la política monetaria; en la cual el Estado había respaldado y controlado desde dos frentes: la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, por un lado y por otro, el poder de negociación frente al Fondo Monetario Internacional demostrando con ello el control monetario. Para 1951, de acuerdo al informe anual del Banco de México durante las primeras semanas de ese año se especulaba sobre una posible revaluación del peso mexicano como resultado del aumento y fortaleza de la reserva del Banco de México, aproximado a 50 millones de dólares,⁸⁵ con lo cual se ratifica el acierto de la política monetaria.

La devaluación monetaria de 1948

La devaluación de 1948 sería la primera de las tres devaluaciones que tuvieron lugar entre julio de 1948 a abril de 1954. La devaluación del peso frente al dólar le dio a la industria nacional una protección considerable. Esta primera devaluación tuvo lugar en la administración de Carlos Novoa. La devaluación obedeció a factores estructurales y coyunturales como ha señalado Torres Gaytán; y una de las características manifiestas en las devaluaciones tanto de 1948 como la de 1954 fue la sorpresa con que se efectuaron, no eran esperadas; se confiaba en que la reserva monetaria acumulada durante la guerra garantizaría la estabilidad del peso a \$4.85 pesos por dólar⁸⁶ lo cual no fue así.

Durante un tiempo, el presidente Miguel Alemán trató de sostener el valor del peso con créditos a corto plazo provenientes del Fondo Monetario Internacional y de la Tesorería de Estados Unidos. Rodrigo Gómez explica que, aunque se tenían ofertas de proyectos crediticios, los ofrecimientos se hacían condicionados a que se equilibrara el presupuesto del gobierno mexicano. Lo que era imposible de realizar, y ante

⁸³ Banco de México, *Informe Anual 1950*, p. 23.

⁸⁴ SHCP, *Informe presidencial 1948 Miguel Alemán*, 1951, p. 715.

⁸⁵ Banco de México, *Informe Anual 1951*, p. 14.

⁸⁶ Torres Gaytán, Ricardo, *Un siglo de devaluaciones*, México, Siglo XXI editores, 1997, p. 304.

lo cual hubo una negativa por parte del gobierno mexicano.⁸⁷ El proceso devaluatorio para nuestro país era inminente y tuvo lugar en 1948.⁸⁸

Algunas de las medidas que se tomaron frente a la devaluación fueron: se reformó el arancel, elevándolo. Se restringieron importaciones, sin afectar la libertad de cambios, pero no fue suficiente. El aumento de circulante acentuaba la presión sobre la reserva, que se debilitaba a gran prisa. En julio de 1948, la reserva de 370 millones de dólares que nos dejó la guerra se había reducido a 114, por lo que el día 22 de ese mes se abandonó la paridad de 4.85, retirándose el Banco de México del mercado de cambiario.⁸⁹

Para llevar a cabo la devaluación monetaria es importante subrayar que nuestro país durante la segunda mitad de 1948 y el primer semestre de 1949, sostuvo constantes consultas ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) para discutir el problema monetario. La delegación mexicana fue encabezada por Rodrigo Gómez. La indicación del presidente Alemán, a la delegación mexicana, fue que el nuevo tipo de cambio se fijara “lo más cerca posible de ocho por uno”, mientras que los técnicos del Fondo buscaban una paridad de 10 pesos por dólar. En las negociaciones Rodrigo Gómez y Carrillo Flores argumentaron frente al organismo internacional que la paridad que se proponía permitía al gobierno defenderse mejor de las presiones inflacionarias, sobre todo de las demandas salariales.⁹⁰

Para el apoyo del nuevo tipo de cambio se contó con las reservas del Banco de México que ascendían a ochenta y cuatro millones de dólares, con una disponibilidad en el Fondo Monetario Internacional de veintidós millones quinientos mil dólares, con un préstamo de la Tesorería Norteamericana de veinticinco millones de dólares, y eventualmente, con una posible ayuda adicional del Fondo Monetario Internacional de sesenta y siete millones quinientos mil dólares.⁹¹ La devaluación del peso fue de 78% en pesos y de 44% en divisas respecto a su valor previo a la flotación de un año antes.⁹²

⁸⁷ Romero Sotelo, Ma. Eugenia, “Rodrigo Gómez: la banca central y su papel en el desarrollo económico de México”, en Ludlow Leonor, Arroyo Juan Pablo y Romero Sotelo Ma. Eugenia, *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, México, FE, IIH, UNAM, 2014, p. 378.

⁸⁸ Banco de México, *Informe Anual 1947*, p. 17.

⁸⁹ Lobato López, Ernesto, “La política monetaria mexicana”, en *Investigación Económica*, UNAM, Abril-Junio, 1985, p. 462.

⁹⁰ Romero, Sotelo, Ma. Eugenia, “Rodrigo Gómez: la banca central y su papel en el desarrollo económico de México”, en Ludlow Leonor, Arroyo Juan Pablo y Romero Sotelo Ma. Eugenia, *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, México, FE, IIH, UNAM, 2014, p. 378. Véase también Carrillo Flores, Antonio, “Acontecimientos sobresalientes en la gestación y evolución del Banco de México”, en Fernández Hurtado, Ernesto, *Cincuenta años de banca central: Ensayos conmemorativos 1925-1975*, México, FCE, 1976, p. 43.

⁹¹ SHCP, *Informe presidencial 1948 Alemán Miguel*, 1951, p. 709.

⁹² Cárdenas Sánchez, Enrique, *op. cit.*, p. 542.

En el mensaje presidencial de 1948, el ejecutivo anunció un programa de política económica y fiscal cuyos objetivos fueron luchar contra la carestía del nivel de vida e impulsar el crecimiento y la industrialización. El secretario de Hacienda Ramón Betea explicó a los banqueros mexicanos que este programa se concretaba en 23 puntos: de los cuales los dos primeros se refieren a la actuación del Banco de México en el mercado de cambios: dijo que “la ruta elegida fue la de dejar en libertad al mercado por todo el tiempo necesario hasta encontrar el tipo de cambio que fuese el más adecuado; pero interviniendo para prevenir las fluctuaciones excesivas y las de carácter puramente especulativo.”⁹³ Oficialmente el día veintidós de julio de 1948, el Banco de México se retiró del mercado de cambios. La abstención del Banco central de garantizar un tipo oficial significa que deja transitoriamente al libre juego de la oferta y la demanda de divisas el mercado de cambios. Otro de los 23 puntos que en materia monetaria se estipulaba era la continuación en la acuñación de plata al máximo de la capacidad de la Casa de Moneda.⁹⁴

También en el mensaje del presidente Miguel Alemán se solicitaba de forma explícita la confianza que habría de tenerse en nuestra moneda, al afirmar:

la cotización internacional de una moneda no es expresión de la riqueza de un país, ni por tanto, del bienestar de sus habitantes. Hay muchos países pobres de moneda cara y hay otros prósperos cuya moneda se ha devaluado.⁹⁵

Miguel Alemán justificaba en 1948 la devaluación monetaria bajo el argumento de que se había adquirido la estabilidad de la moneda para la industria nacional y para la mecanización de la agricultura, que, gracias a los esfuerzos gubernamentales se había tenido oportunidad de adquirir en el exterior la maquinaria y el equipo necesarios, que de otra forma hubiese resultado imposible. Por otro lado, si se hubiera optado por conservar el tipo de cambio de cuatro ochenta y cinco era indispensable aplicar disposiciones excesivamente drásticas, restringiendo el crédito y suspendiendo las obras públicas y en general reduciendo las actividades productivas, con lo cual se hubiera contraído extraordinariamente la economía en general y se hubiera provocado la desocupación, por tanto había sido preferible abandonar el tipo de cambio en beneficio de la estabilidad económica interna.

El Informe del Banco de México correspondiente al ejercicio de 1948 respecto a la devaluación señala:

⁹³ Romero, Romero Sotelo, Ma. Eugenia, “Rodrigo Gómez: la banca central y su papel en el desarrollo económico de México”, en Ludlow Leonor, Arroyo Juan Pablo y Romero Sotelo Ma. Eugenia, *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, México, FE, IIH, UNAM, 2014, p. 379. Los 23 puntos se pueden consultar en: SHCP, *Informe presidencial 1948 Alemán Miguel*, 1951, pp. 704-707.

⁹⁴ SHCP, *Informe presidencial de 1948 Alemán Miguel*, 1951, p. 707.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 703.

En todos los países del mundo continuó en 1948 la inflación iniciada durante la guerra, sostenida o agudizada por la política deficitaria. Esta política respondió a la necesidad de acelerar la reconstrucción y en otros a la de fomentar el desarrollo industrial. Esta situación es un reflejo de la diferencia en el incremento relativo de la producción en Estados Unidos y el resto del mundo. Durante 1948 algunos países recurrieron a la ayuda del Fondo Monetario Internacional con el objeto de resolver los problemas creados por su desequilibrio económico.⁹⁶

Durante un año estuvo fluctuando el tipo de cambio hasta que, con reserva de 84 millones de dólares y con apoyo de 12 millones del Fondo Monetario Internacional y 13 millones de saldo aún disponible en el Fondo de Estabilización de Estados Unidos, el 19 de julio de 1949 el Banco estabilizó al nuevo tipo de 8.65. Se había operado la quinta gran devaluación monetaria de nuestra historia. La devaluación tuvo el efecto inmediato de acelerar la inflación. El mayor precio de los artículos importados repercutió sobre los precios internos.⁹⁷

México informaba al Fondo Monetario Internacional en 1949, que como consecuencia de la crisis cambiaria y una cuantiosa pérdida de reservas; ya no podría mantener la paridad de 4.85 pesos por dólar, establecida conforme al Convenio Constitutivo. Al retirarse del mercado de cambios, México dejó que el peso tomara un nuevo nivel. Esta decisión fue contraria al principio de paridades cambiarias fijas establecidas por el Fondo Monetario Internacional en los acuerdos de Bretton Woods en 1944. Esta decisión del gobierno fue objeto de críticas severas y restricciones en el acceso a los recursos del FMI por haber “flotado su moneda”. Posteriormente en 1949 Francia y otros países harían lo mismo, pero recibirían un trato diferente.⁹⁸

En 1949 el déficit nuevamente se redujo a casi cero, en parte porque ya el deterioro de la balanza de pagos se había logrado detener tras la devaluación del peso. En este año (1949) el peso estaba apenas un 8% subvaluado con relación a su valor en 1940, mientras que la devaluación del peso fue de 51% en términos reales entre 1947 y 1949. La política fiscal deficitaria también fue moderada, pero quedó clara la prioridad del empleo y el crecimiento sobre la estabilidad del tipo de cambio del secretario de Hacienda, aunque en la época fue atacada por diversos analistas como excesiva. Desde afuera se percibía que las obras públicas que se construían eran importantes y que el Banco de México daba crédito al gobierno, pero en realidad los montos de este financiamiento fueron limitados en relación al producto.

⁹⁶ Banco de México, *Informe Anual 1948*, p. 17.

⁹⁷ Lobato López, Ernesto, *op. cit.*, p. 462.

⁹⁸ Romero Sotelo, Ma. Eugenia, “Rodrigo Gómez: la banca central y su papel en el desarrollo económico de México”, en Ludlow Leonor, Arroyo Juan Pablo y Romero Sotelo Ma. Eugenia, *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, México, FE, IIH, UNAM, 2014, p. 378. Consúltese también Vernon, 1974, p. 123. Phillips, Ernesto, 2003, p. 105.

Para Lobato López, el régimen alemanista dio gran impulso a la inflación, su política monetaria fue en realidad una política de ahorro forzoso, de abatimiento del nivel de vida de la mayoría de la población, a fin de favorecer la capitalización interna a todo trance. Se alentó la producción a costa del consumo. Y se aprovechó a la moneda para concentrar en pocas manos el forzado ahorro colectivo,⁹⁹ en otras palabras:

...la política monetaria tuvo oficialmente el carácter de antiinflacionista, y las medidas monetarias que se tomaron fueron las de costumbre: suspender el redescuento a los bancos nacionales; aplicar el control selectivo a los bancos privados; congelar depósitos en el Banco de México; reducir del 15 al 10 la proporción entre pasivo exigible y capital más reservas; elevar el encaje; depositar en el banco central 10% del incremento del pasivo a la vista y a plazo a partir del 1º de junio de 1951, etc. Medidas todas ellas correctas, pero más aparatosas que eficaces.¹⁰⁰

Aumento de reservas y un nuevo convenio

La entrada de Estados Unidos al conflicto bélico en Corea a mediados de 1950 trajo consigo una situación económica-monetaria similar para México a la experimentada durante la Segunda Guerra Mundial, pero de menor duración, motivo por el cual, México había elevado las reservas monetarias más arriba del nivel de diciembre de 1946, sobre todo por la entrada de recursos, en términos netos las reservas internacionales en el Banco de México se acrecentaron en 164.5 millones de dólares entre 1950-1951, lo que evidentemente hizo crecer la base monetaria.¹⁰¹

En 1950 la base monetaria aumentó 30.5% y en 1951 apenas lo hizo en 1%. Prácticamente todo el aumento de la base en 1950 fue ocasionado por los aumentos de la reserva internacional del Banco de México, pues su parte externa creció 103.1%.¹⁰² Se aplicó una esterilización monetaria, a fin de evitar la influencia expansionista de los mismos. El 12 de enero de 1951, se ordenaba depositar en el Banco de México, 100% de los nuevos depósitos recibidos a partir de esa fecha.¹⁰³

La gestión del secretario Ramón Beteta en conjunto con el director del Banco de México Carlos Novoa fue exitosa en esta ocasión, pues lograron contrarrestar el impacto de la guerra al permitir solamente 1.6% de crecimiento de la parte interna de la base monetaria.¹⁰⁴ Dentro de las medidas que funcionaron para evitar que continuara creciendo la base monetaria, fue la efectuada en el mes de junio de 1951, cuando el Gobierno de México pagó al Fondo Monetario Internacional la suma de 22.5 millones

⁹⁹ Lobato López, Ernesto, *op. cit.*, p. 463.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 462.

¹⁰¹ Cárdenas Sánchez, Enrique, *op. cit.*, p. 543.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ Banco de México, *Informe Anual 1950*, p. 23.

¹⁰⁴ Cárdenas Sánchez, Enrique, *op. cit.*, p. 544.

de dólares, recomprando el equivalente en pesos. Durante 1947 México había adquirido del Fondo mencionado, con pesos aquella cantidad de moneda estadounidense para reforzar la reserva monetaria. Con este pago se reducen las reservas del Fondo Monetario en pesos, a 75% de la cuota de México.¹⁰⁵

También continuaron los arreglos llevados a cabo con el Fondo de Estabilización de la Tesorería Norteamericana, los cuales habían iniciado en 1941, para julio de 1951 fue suscrito un nuevo convenio, según el cual ese Fondo se comprometía hasta el 30 de junio de 1953, a comprar moneda mexicana por una cantidad límite de 50 millones de dólares. Ello era con el objeto de ayudar a mantener la estabilidad del tipo de cambio entre el dólar de aquel país y el peso, “en el remoto caso de que lo requirieran las circunstancias”.¹⁰⁶

A pesar de que el impacto externo benefició en el corto plazo a la economía también engendró un problema serio. El auge exportador hizo que el ingreso nacional creciera muy rápidamente, pero de nueva cuenta con un problema de sobrevaluación del peso. Con el tipo de cambio fijo, el ingreso nacional en términos reales aumentó 8.8% anualmente entre 1950 y 1951, mientras que el PIB en pesos corrientes aumentó 22.2% en promedio cada uno de esos dos años. La expansión económica permitió al gobierno de Miguel Alemán terminar su gobierno con un crecimiento económico de 4% en 1952 en parte por la política fiscal expansionista que eliminó el superávit de los tres años anteriores para registrar un pequeño déficit de 0.22% de producto.¹⁰⁷

Postura de los banqueros mexicanos, ante la política monetaria post devaluatoria

La revista *Economía*,¹⁰⁸ publicaba en mayo de 1949, la xv Convención Nacional Bancaria, donde destacaba la importancia de la misma, en virtud de la asistencia del Presidente de la República y tres secretarios de Estado: –Hacienda, Recursos Hidráulicos y Economía–, además del Director del Banco de México y el de Nacional Financiera. El gran detalle que revestía dicha reunión con los banqueros del México, era puntualizar el porqué de los 23 puntos propuestos por el Secretario de Hacienda Ramón Beteta una vez que se había dado lugar a la devaluación.

Las “peticiones” que hacía el sector bancario al Estado, específicamente a la Secretaría de Hacienda, era de dar marcha atrás a toda su política. Se destacaban los siguientes puntos: a) derogar el impuesto a las exportaciones, b) derogar el impuesto sobre utilidades excedentes, c) suspender la emisión de nuevos valores del Estado,

¹⁰⁵ Banco de México, *Informe Anual 1951*, p. 119.

¹⁰⁶ *Ibid.*

¹⁰⁷ Cárdenas Sánchez, Enrique, *op. cit.*, p. 546.

¹⁰⁸ *Economía*, vol. XII, núm. 5, 15 de mayo 1949, p. 155.

con pago de recompra, *d*) eximir del impuesto sobre la renta, *e*) invertir hasta 50% del encaje en el Banco de México para incrementar la producción y *f*) no intervención del Estado en la canalización del crédito privado. Aquí sólo se ahondará respecto a la respuesta por parte del Estado a las peticiones expresadas en los puntos *c*, *e* y *f* que son de interés central en el presente trabajo.

I. Suspender la emisión de nuevos valores del Estado, con pago de recompra

El licenciado Carrillo Flores, Director de la Nacional Financiera hizo una gran defensa de la postura gubernamental. La revista *Economía* la calificó de brillante. Señalaba Carrillo Flores: nosotros sólo añadimos una pregunta: ¿En caso de que el Estado accediese, la banca privada estaría dispuesta a adquirir valores garantizados del Estado, a bajos tipos de interés, en lugar de seguir dedicando sus medios fundamentalmente a operaciones comerciales? Si lo que se desea es el engrandecimiento de México, éste seguramente se logrará mejor incrementando el equipo productivo del país.¹⁰⁹

II. Invertir hasta 50% del encaje en el Banco de México para incrementar la producción

Se les respondía a los señores banqueros, que lo único necesario era hacer más apreciable la relación entre préstamos al comercio y a la producción, en favor de ésta última. El control de la inflación se dice pronto y fácil, pero es bastante difícil de lograr, si bien la situación inflacionaria, es la que más conviene a los intereses bancarios, no así para el pueblo de México.¹¹⁰

III. No intervención del Estado en la canalización del crédito privado

Esta petición era catalogada como “descabellada”, y se consideró que no valía la pena ni siquiera tomarla en consideración. Sólo se les recordaba a los banqueros que, al aplicar dicha petición, equivaldría a retornar a una economía tipo siglo XVIII de liberalismo a ultranza.¹¹¹

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 156.

¹¹⁰ *Ibid.*

¹¹¹ *Ibid.* Esta demanda de los banqueros, respecto a que el Estado se retire de la economía, resulta ser una constante dado que aparece de forma reiterada en las Convenciones Nacionales Bancarias del periodo.

Política Bancaria

De acuerdo a Carlos Tello, la expansión del sistema financiero durante 1940-1954, –incluido en este periodo la gestión de Novoa–, fue estimulada por el ritmo general de actividad económica que denominó de “crecimiento acelerado”.¹¹² El sistema financiero fue impulsado a su vez por las políticas de la Secretaría de Hacienda y las del Banco de México, para apoyar de forma fundamental a la industrialización del país, creando instituciones y fondos de fomento para tal fin. En todo momento hubo participación pública y privada. En armonía, sin duda un ejemplo de economía mixta. Los activos de las instituciones financieras se multiplicaron por más de quince veces en esos años.¹¹³ Véase cuadro 1.

Cuadro 1: activos de instituciones financieras (%)				
	1940	1945	1950	1955
Banco de México	50.3	39.3	33.2	27.1
Nacional Financiera	0.9	6.5	7.5	7.9
Bancos agrícolas	-	1.4	6.5	8.7
Otros bancos del gobierno	3.7	4.1	7.2	9.3
Sub total gobierno	54.9	51.3	54.4	53.0
Bancos de depósito	31.2	30.0	26.8	25.7
Bancos de ahorro	1.8	3.2	3.1	4.4
Financieras	-	5.4	5.4	6.0
Otras instituciones privadas	12.1	10.1	10.3	10.9
Subtotal privado	45.1	48.7	45.6	47.0
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Carlos, Tello, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, FE-UNAM, 2011, p. 325.

El Lic. Carlos Novoa, director del Banco de México, dio a conocer en la XIII Convención de la Asociación de Banqueros de México en abril de 1947, cuál era la política que se había trazado el Banco Central, así como las metas que pretendía alcanzar. Reconoció la cooperación que se estaba dando con la banca privada, manifestó lo deseable que sería el que los bancos dispusieran de sus recursos para dar preferencia a las inversiones productivas sobre las puramente especulativas.¹¹⁴ El fomento a la

¹¹² Tello, Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, FE-UNAM, 2011, p. 297. La economía mexicana crecía a un ritmo acelerado, la tasa media anual de crecimiento del PIB era de 6% en términos reales y el PIB per cápita en algo más de 3%.

¹¹³ *Ibid.*, p. 325.

¹¹⁴ *Economía, op. cit.*, p. 8.

industria y al campo eran las prioridades gubernamentales trazadas en la política económica del presidente Alemán; a pesar de los buenos deseos se sabe que los recursos no fluyeron a todo el sector agropecuario e industrial, dado que fue selectivo tal como queda de manifiesto en el siguiente párrafo:

El crédito se orientó hacia la producción, principalmente a la de carácter agrícola,¹¹⁵ éste fue selectivo, beneficiando en mayor medida al empresario agrícola y de los grandes terratenientes, limitando realmente el apoyo a los pequeños propietarios, quienes continuamente se quejaban del poco apoyo para el campo. De la política gubernamental se beneficiaron los empresarios agrícolas con las medidas emprendidas desde el Banco de México, ya que la institución dio facilidades a todos los bancos de las zonas agrícolas y ganaderas del país para dirigir nuevos recursos al incremento de la producción; con tal fin *autorizó* a esas instituciones a invertir hasta una cuarta parte de su depósito legal en préstamos destinados a la agricultura, habiéndose ampliado también hasta esa proporción 10% concedido anteriormente a las operaciones de crédito a la ganadería.¹¹⁶

Pero no sólo el sector primario recibiría ese impulso selectivo por medio de la banca, también se intensificaron los recursos bancarios hacia las actividades industriales, siendo denominada esta política como de control selectivo del crédito, política enmarcada en la reducción de la demanda de mercancías del exterior. Por parte de la Secretaría de Hacienda se decretaron las prohibiciones a la importación de artículos considerados como superfluos y se impuso una nueva tarifa arancelaria que gravó las compras al exterior en una forma mixta, específica y *ad valorem*,¹¹⁷ que elevó los aranceles a los niveles de 1942.¹¹⁸

De acuerdo a los acontecimientos que se presentaron en 1948 (la devaluación) se impuso la necesidad de revisar la política crediticia del país. La estructura legal del sistema bancario mexicano no permitía la plena satisfacción de las demandas del crédito inherentes a la creciente actividad económica del país. Para cubrir esas necesidades, en años anteriores se había recurrido frecuentemente al crédito de las instituciones oficiales. Deseoso el Gobierno de poner fin a una situación que contribuía a la inestabilidad de precios y de la unidad monetaria, *decidió modificar la estructura del sistema bancario*. Véase cuadro A del Anexo, respecto a las principales modificaciones. Los nuevos ordenamientos otorgaban a las instituciones de crédito facultades tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos bancarios- que representan en

¹¹⁵ Banco de México, *Informe Anual 1946*, p. 30

¹¹⁶ Banco de México, *Informe Anual 1947*, p. 18.

¹¹⁷ Fue en el año de 1947, cuando se introdujo por primera vez, el impuesto *ad-valorem* sobre las exportaciones –para captar parte de la ganancia cambiaria obtenida por el exportador, pasándola en parte al Estado, y para reducir el impacto sobre los precios internos– y el concepto de “precios oficiales”, sobre el cual el impuesto debería cargarse. Tomado de Tello, Carlos, *op. cit.*, p. 321.

¹¹⁸ Banco de México, *Informe Anual 1948*, p. 13.

su mayor parte el ahorro del pueblo mexicano, en el financiamiento de las actividades productivas. Para 1948, la cartera de los bancos de depósito y ahorro se distribuyó durante el año, en promedio, en la siguiente forma: 38.8% en créditos a la industria, 8.6% a la agricultura, 3.9% a la ganadería, 0.4% a la minería y 48.3% al comercio.¹¹⁹

Dentro de los *instrumentos de política bancaria* que utilizó la banca central mexicana para continuar con el control del sistema bancario y la política del Estado mexicano fueron: *a)* las tasas de reserva bancaria, las cuales elevó y fueron de 45% en las sucursales del Banco de México y de 40% para las establecidas en otros lugares,¹²⁰ éstas fueron modificadas el 1º de enero de 1947 sobre obligaciones en moneda nacional y extranjera; *b)* las inversiones en valores públicos, las cuales subieron, y se incrementaron las sumas a la repartición de deudas exteriores,¹²¹ *c)* las instituciones nacionales de crédito contribuyeron con la concesión de créditos y ventas de valores además de absorber parte del ahorro público para ser utilizado en los programas de desarrollo industrial de México;¹²² *d)* la elevación por parte de los bancos privados de sus operaciones crediticias en 24.1% de las cuales el mayor ascenso correspondía a los créditos de habilitación o avío o refaccionario, lo que pone de relieve los resultados de las medidas cualitativas del crédito adoptadas por el banco central,¹²³ y *e)* para abril de 1950, se les concedió la prerrogativa de computar como inversiones a mediano plazo, los préstamos y créditos de habilitación o avío a término inferior a un año otorgados a la agricultura y ganadería.¹²⁴

A partir del 10 de mayo de 1950, se dispuso que las instituciones financieras establecieran en el Banco de México, un depósito obligatorio equivalente a 50% de sus depósitos a la vista y a plazo en moneda nacional, que estuvieran constituida hasta esa fecha y otro de 25% de sus depósitos a la vista y a plazo en moneda extranjera; además, una reserva de 100% sobre los nuevos incrementos de los depósitos en moneda nacional.¹²⁵

Para 1951 las autoridades monetarias del país, sin restringir cuantitativamente las necesidades legítimas de crédito, pusieron en vigor medidas para contrarrestar las presiones expansionistas, por ejemplo se sujetó a la supervisión directa del Banco de

¹¹⁹ *Ibid.*, pp. 27 y 31.

¹²⁰ Banco de México, *Informe Anual 1946*, p. 28.

¹²¹ *Ibid.*

¹²² Banco de México, *Informe Anual 1951*, p. 21.

¹²³ La cartera de los bancos comerciales estuvo constituida, en promedio, por 38% de operaciones con la industria; 19% por créditos a la agricultura, ganadería y actividades conexas; 36% por el comercio; 2% transportes, almacenaje y comunicaciones, 5% al consumo. Esta distribución con que cerraría la gestión del director del banco central Carlos Novoa, pero ejecutada por Rodrigo Gómez revelaba una mejora en los créditos concedidos a la producción, resultando con ello de mayor importancia el incremento que tenía el total de operaciones realizadas.

¹²⁴ Banco de México, *Informe Anual 1951*, p. 22.

¹²⁵ *Ibid.*, pp. 22-23.

México, el redescuento de la cartera de las instituciones de crédito del país con bancos del extranjero, reservándose el efectuarlas únicamente en los casos en que se juzgaba indispensable y benéfico para la economía nacional,¹²⁶ también como parte de la política monetaria para disminuir las presiones expansionarias, el Banco de México giró instrucciones a los bancos de depósito a fin de que corrigieran sus posiciones deficitarias en oro y divisas; que se abstuvieran de efectuar operaciones de redescuento de cartera con departamentos o instituciones fiduciarias o con particulares; así como de otorgar créditos para la compraventa a plazo de artículos suntuarios y mercancías no destinadas a la producción; y, por último, ordenó que los departamentos fiduciarios de los bancos de depósitos limitaran sus actividades a las propias de su función y se abstuvieran de conceder créditos bancarios.¹²⁷

En ese mismo año (1951), la Comisión Nacional Bancaria redujo de 15 a 10 veces la proporción que los bancos de depósito deben conservar entre el pasivo exigible y la suma de capital más reservas; se concedió a esas instituciones un plazo de tres años para ajustarse a esa disposición, pero se exigió una reserva de 100% sobre el incremento del pasivo computable a la vista y a plazo en moneda nacional a partir del día 15 de junio.¹²⁸

Como otra de las medidas de política monetaria y crediticia del periodo, fue el mantener abierta la línea de crédito en el exterior, como consecuencia del estricto cumplimiento en los pagos de México al exterior y el desarrollo de la economía nacional, los cuales fueron factores importantes que se consideraron para el otorgamiento de nuevos créditos al país, por ejemplo la línea de crédito concedida por el Banco de Exportación e Importación de Washington por la cantidad de 150 millones de dólares en septiembre de 1950.¹²⁹

Reacción del sector bancario mexicano ante la política selectiva del crédito

La última Convención Nacional Bancaria que le tocó a la administración del licenciado Carlos Novoa fue la realizada en el año de 1951, y era presidente de la Asociación de Banqueros de México el licenciado Gustavo R. Velasco, quien encara al Secretario de Hacienda para señalarle los aspectos en desacuerdo y que consideraba lesivos para el sector al cual representaba: la banca.

Como era de esperarse, se lee en la revista *Economía*¹³⁰

¹²⁶ *Ibid.*, p. 22.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 23.

¹²⁸ *Ibid.*

¹²⁹ Banco de México, *Informe Anual 1950*, p. 19.

¹³⁰ "Editorial", *Economía*, 1951, vol. XIV núm. 5, pp. 111-113. Todos los puntos señalados del i) al v), han sido tomados de la revista *Economía*, referenciada al inicio de esta nota a pie.

...el señor licenciado Beteta, sostuvo con brillantez y solidez lógica la tesis opuesta, demostrando una vez más que las medidas que el gobierno había dictaminado sólo estaban inspiradas en el deseo de servir mejor al pueblo mexicano.

Los puntos de discrepancia entre los banqueros y el gobierno federal eran: i) el control selectivo del crédito, dado que consideraban que se ponía en peligro el dinero del público depositante al restringir la seguridad y liquidez de las instituciones de crédito; ii) los Bonos del Ahorro Nacional¹³¹ constituían desde su perspectiva una competencia desleal en contra de las instituciones de capitalización; iii) la disminución de la tasa de interés de los valores de Estado y la obligatoriedad de inversión por parte de las instituciones privadas en tales valores ponen en peligro la estabilidad financiera de esas instituciones; iv) La Ley de atribuciones al Ejecutivo en materia económica la consideraban anticonstitucional con efectos contraproducentes en el campo económico; pero el punto medular de oposición entre banca y gobierno nuevamente era v) la intervención del Estado en la Economía, ya que bajo su óptica creían que se estaba acelerando la transformación social hacia una dictadura totalitaria.¹³²

A lo anterior, el licenciado Beteta respondía:

- El control selectivo del crédito resultaba ser una medida complementaria del control cuantitativo, control que las instituciones, en honor a la verdad habían aceptado de buen grado a pesar del sacrificio económico que tal medida implica, y ello, con el fin de cooperar a poner un freno a la tendencia inflacionista que desde estas mismas columnas se han señalado en repetidas ocasiones... Negarse a aceptar la actitud estatal es olvidar que las instituciones de crédito realizan una función de interés público y que los recursos que manejan son dinero que el pueblo pone en sus manos cierto que por la confianza que les inspiran; pero también porque sabe que el Estado vigila la actuación de estas instituciones.¹³³

¹³¹ Resulta interesante cómo en la publicidad de los Bonos del Ahorro Nacional se fomentaba e invitaba al público para ahorrar, uno de los medios en que aparecía la publicidad fue la revista *Economía*, la cual tenía un público no sólo intelectual, sino de servidores públicos, los cuales resultaban ser parte de los lectores.

¹³² Bajo esta petición se observa la influencia que estaba ejerciendo la propuesta alternativa de política económica expresada por la Asociación Mexicana de Cultura, cuyos voceros teóricos de Hayek y Von Mises eran los banqueros mexicanos Carlos Novoa (Director del Banco de México) y Raúl Bailleres (empresario, y banquero del Consejo de Administración del Banco de México), lo cual no debe causar sorpresa, el lineamiento principal de la no participación del Estado en la economía y mucho menos la planificación económica, lo cual a su vez en contradictorio con la propuesta de *Planeación Económica* del propio Novoa.

¹³³ Editorial”, *Economía*, 1951, vol. XIV núm. 5, pp. 111-112.

- La liquidez del sistema bancario la da el Banco de México.¹³⁴
- El mismo licenciado Velasco ha reconocido que la presencia de los Bonos de Ahorro Nacional en el mercado no ha influido para detener la marcha ascendente de los Bancos de Capitalización y es que, como he dicho “hay para todos”.¹³⁵
- Se queja la Banca Privada de que los valores del Estado hayan disminuido su tasa de interés. A este respecto revelan una flaca memoria: ellos mismos lo pidieron así en repetidas ocasiones, véase si no una ponencia presentada en la Convención de Monterrey por el Sr. Licenciado Raúl Valdés Villarreal. Sostenía entonces que, para que el mercado de valores fuera posible en México, era preciso que los del Estado no compitieran con los privados y tenía razón. Ahora que el Estado ha disminuido la tasa de interés de sus valores de 6 a 5% anual buscando con ello que las obras de beneficio público sean un poco menos costosas, deberían estar de plácemes los señores de la Banca. Pero tal parece que el interés particular de los Bancos de Capitalización que por esa baja de interés disminuyen un poco sus crecidas utilidades, están por encima del interés general de lograr por una parte un costo menor para la obra pública y por la otra la posibilidad de que se desarrolle con vigor un verdadero Mercado de Valores en México.¹³⁶

La aseveración de que la intervención creciente del Estado en la economía pone en peligro la estructura capitalista, fue sin duda lo que más trágicamente presentaron los señores banqueros.

“El Gobierno debe mantener la iniciativa privada; pero ¿hasta qué límite? Hasta el límite en que la libertad no acabe con la libertad...”. Si la XVII Convención de Banqueros ha servido para hacer un examen de las cuestiones más importantes de la economía nacional, también debe servir para que el Gobierno revise algunos de los aspectos legislativos que rigen a las instituciones de crédito. Los valores de rescate de los bancos de Capitalización, el régimen fiscal privilegiado de que disfruta la Banca, y el Reglamento de empleados bancarios, por ejemplo, están esperando una urgente revisión en beneficio del público, de los trabajadores bancarios y de la economía nacional.¹³⁷

Al clausurar la XVII Convención Nacional Bancaria, en abril de 1951, el Secretario de Hacienda Ramón Beteta contestó cada uno de los argumentos que la banca privada

¹³⁴ *Ibid.*

¹³⁵ *Ibid.*

¹³⁶ *Ibid.*, p. 113.

¹³⁷ *Economía*, 1951, vol. XIV núm. 5, p. 113.

había presentado en contra de la regulación cualitativa del crédito y la determinación de criterios de inversión para los bancos. Beteta señaló:

Para principiar, el dinero de la banca no es suyo, es de los depositantes; no es verdad que esté arriesgando su dinero, arriesga el ajeno. Segundo, tan funcionarios son ustedes –los banqueros– como nosotros –en el gobierno– ... La característica número uno de los gobiernos, lo que los distinguió cuando nacieron las modernas nacionalidades, fue el derecho del Poder Público de crear dinero. Pues bien, señores, los banqueros son el único organismo que no es gobierno y que, sin embargo, también crea dinero... Entonces, si ejercen ustedes una función pública, ¿qué de raro tiene que el Estado sienta la necesidad, crea en el derecho y aun insista en que es su obligación cuidar cómo se cumple esa función que es una función estatal? Si el Estado no la cuidara, el peligro no sería, como se ha dicho aquí, que los bancos perdieran dinero, sino que se perjudicara el país. El temor de la banca no debería ser que cada día haya más y más medidas restrictivas de su libertad, sino que no haya las bastantes limitaciones, porque si el gobierno no tomara esas medidas y dejara en libertad a la banca para que cometiese los errores que quisiera, ocasionaría las quiebras y desastres que no pudo evitar, y en esa forma, infligiera pérdidas en el pueblo, nuestra banca privada no solamente dejaría de ser lo que es, una de las más sanas, más líquidas y mejor manejadas del mundo..., sino que entonces el peligro sería otro muy distinto, y para la banca privada uno muy grave; sería que el gobierno, a la larga, este gobierno o cualquier otro, tendría que llegar fatalmente a la única conclusión lógica: la socialización del crédito.¹³⁸

Cambios Legislativos en materia bancaria

Los cambios legislativos que tuvieron lugar entre 1946 y 1952, bien pueden ser clasificados u ordenados en función de sus contenidos y trascendencia sobre la estructura bancaria. Los he clasificado como *administrativos o complementarios*, los cuales tuvieron lugar a lo largo de todo el sexenio alemanista, aunque con mayor énfasis en 1946 y 1947. Los cambios tendientes a la *modificar de la estructura del sistema bancario* se inician en 1947, con la modificación en la estructura de la Bolsa de Valores y la Ley Reformatoria de Nafinsa que tuvo lugar en diciembre de ese mismo año, cuyo contenido transformaba casi en su totalidad a la institución. A estas modificaciones se añaden las siguientes: la Ley para el incremento del capital del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A. y los cambios legislativos a la Ley Orgánica del Banco de México, donde a pesar de ser en su mayoría cambios aclaratorios sobre

¹³⁸ Tello, Carlos, *op.cit.*, pp. 327-328. El autor lo retoma de los discursos pronunciados por los cc. Secretarios de Hacienda. Puede profundizar en “Editorial”, *Economía*, 1951, vol. XIV núm. 5, Mayo, pp. 111-116.

conceptos legales se destaca como un elemento importante la supresión de las relaciones entre las uniones de crédito y el Banco, además de la Ley de Ahorro Nacional.

Posterior a la histórica devaluación de 1948 daría lugar a más cambios en materia legislativa y bancaria sobre todo de estructura como la Reforma a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares: sobresalen en ésta las necesidades del crédito y sus plazos, aunado a la política selectiva, la inversión de los bancos hasta 20% de su pasivo exigible, la modificación al régimen legal de las sociedades financieras, y las operaciones a corto plazo. El banco agrícola también fue sujeto de reforma. Otras instituciones que tuvieron cambios en su reglamentación fueron las Instituciones de Seguros y Fianzas, el Banco del pequeño comercio del Distrito Federal y el Nacional Monte de Piedad que se autorizaba como institución de depósito y ahorro. Véase Cuadro A del Anexo.

Otras tareas y rubros de interés del Banco de México

Acuñaación y ley monetaria

Durante toda la administración del Lic. Carlos Novoa, existió un monitoreo constante respecto de las monedas acuñadas y por entregar por parte de la Casa de Moneda, y sobre la cantidad en existencias de los centenarios, cuartos y quintos de Hidalgo así como las monedas pendientes de entrega, y las troqueladas que eran entregadas. También se mantenía informado al Consejo de Administración sobre las variaciones de la reserva monetaria y la circulación monetaria fuera de México.¹³⁹

Bajo la dirección del Lic. Carlos Novoa *se creó una nueva moneda* que estaría respaldada por la nueva Ley Monetaria. Así quedó de manifiesto en las sesiones del Consejo de Administración del Banco de México del 12 de febrero de 1947, cuando el señor Director del Banco informaba a los consejeros sobre la necesidad de realizar un estudio para reformar la Ley Monetaria, la cual además era iniciativa de la Secretaría de Hacienda. La propuesta radicaba en crear una moneda metálica con liga de plata, cobre, níquel y zinc, cuyo requisito principal era que la acuñación debía ser exclusiva del Banco de México, es decir que corresponde privativamente al Banco de México, ordenar la acuñación de moneda. Así acordaron los consejeros autorizar a la Dirección General para que ordenara a la Casa de Moneda los preparativos de acuñación de \$80'000,000.00 con las características que señala la reforma de la Ley Monetaria, en proyecto, a reserva de que se expida por el H. Congreso el Decreto respectivo.¹⁴⁰

¹³⁹ Para cotejar la información anterior pueden revisarse las actas del consejo de administración del Banco de México de 1946 a 1952.

¹⁴⁰ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1169*, 12 de febrero de 1947.

La Ley Monetaria autorizaban la emisión de nuevas monedas de plata de \$5.00 de ley .720, con un contenido de 20 gramos de plata pura, destinándose 200,000 piezas de cuño especial para conmemorar la inauguración del Ferrocarril del Sureste. Las monedas de plata de \$5.00 de ley de 0.900, estarían en circulación en tanto se emitieran las de nuevo cuño.

El presidente de la república aprobó la nueva moneda de \$5 que llevaría en el reverso la cabeza de Cuauhtémoc, para lo cual se solicitaría al Congreso de la Unión que se expidiera el decreto correspondiente, y se autorizaba por parte del Consejo de Administración del Banco a la Dirección General la acuñación de \$40'000,000.00 en monedas de a \$5.¹⁴¹

Respecto a la acuñación monetaria, continuó acuñando moneda de plata, pero a partir de 1948, tal como se estipulaba en uno de los 23 puntos de política económica a implementar, la acuñación debía darse al máximo de la capacidad de la Casa de Moneda. Para facilitar las transacciones comerciales de pequeña cuantía y cumplir con el propósito de conservar en lo posible la circulación de monedas metálicas, se iniciaba para 1950 la acuñación de monedas de plata, continuaba así el Banco de México, con una política platista. Se acuñaron monedas de un peso, cincuenta centavos, veinticinco centavos y de cuproníquel de diez y cinco centavos, así como de latón y bronce de uno y dos centavos.¹⁴²

Para el mes de noviembre de ese mismo año (1950) se vio precisado a retirarse del mercado de la Plata en Nueva York, debido a que el incremento de la demanda en el mercado mundial había reducido sus reservas, las que debían conservarse a un nivel adecuado a fin de hacer frente a los compromisos de venta que incluían efectuar la acuñación por cuenta de diversos países, así como de realizar la elaboración de nuevas monedas mexicanas. Como resultado de esa actitud se produjo una elevación en la cotización de la plata en el mercado internacional.¹⁴³

Metales preciosos y su mercado internacional

México al ser un país de tradición minera, siempre ha estado dependiendo del mercado internacional, ya sea respecto a los precios de los metales preciosos como el oro y la plata, o de la oferta y la demanda de dichos metales. Es revelador como a pesar de estar bajo el proyecto desarrollista con el impulso hacia el sector industrial y el sector agropecuario, los metales preciosos continuaron ocupando un lugar importante en la economía nacional, tal como pudo leerse en los párrafos precedentes.

¹⁴¹ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1175*, 26 de marzo de 1947.

¹⁴² SHCP, *Informe presidencial de 1948 Alemán Miguel*, 1951, p. 707.

¹⁴³ Banco de México, *Informe Anual 1950*, p. 21.

El 21 de noviembre de 1946 el Consejo de Administración del Banco de México, señalaba la inconveniencia de revalorizar el precio de la plata al tipo del mercado internacional. El señalamiento era contundente en el sentido imperativo de mantener el valor de la plata, no valorizarla por encima del precio del propio banco. La idea era mantener en libros y los bonos de la deuda exterior con la finalidad de que éstos se revalorizarían con un rendimiento no inferior de 4.35% anual, así como elevar el encaje legal de los bancos de estados, ante la disminución de la reserva monetaria por demanda de dólares.¹⁴⁴

A principios de enero de 1947, el mercado internacional de la plata, experimentaba un descenso en su precio, y por tal motivo como en los tiempos porfirianos, se autorizó por parte del Consejo de Administración del Banco de México, una visita a Europa y Asia de los señores Víctor Urquidi y Joe Aboumrad para que realizaran un estudio sobre el comportamiento de dicho metal.¹⁴⁵

El 22 de enero de 1947, el Consejo de Administración del Banco, hacía un fuerte llamado para restringir la venta de oro, por el perjuicio que podía traer sobre el precio de la plata. Se acuerda la restricción de las ventas de oro en barras, y se pide hacer una compra importante a la Reserva Federal de Estados Unidos de América.¹⁴⁶

El mercado internacional del oro, experimentaba un movimiento de inestabilidad considerable. Se proponía en nuestro país a partir del Banco de México con su Consejo de Administración, unificar el precio del oro doméstico y el de exportación al tipo de \$4.75 por peso de 75 centigramos de oro puro y en \$5,750 el kilogramo de oro en láminas o barras manteniendo la facultad que ya tenía la Dirección para modificar el precio de acuerdo con las condiciones generales de mercado y de la Reserva, con un límite mínimo de \$4.20 m.n. por cada peso oro y de \$5, 520 el kilogramo de oro en barras.¹⁴⁷

El tipo oficial por peso oro no se modificó, se estuvieron haciendo ventas en el mercado indirectamente por debajo de ese tipo para abatir la cotización que tenía en la calle.¹⁴⁸ Para el 25 de junio de 1947, México tenía una limitante internacional al igual que otros países adscritos al FMI, ya que éste organismo había pedido a todos sus miembros que se suspendieran todas las transacciones del metal “oro”, a precios superiores a la paridad monetaria, ya no se podía vender oro para exportación a tipos más altos, por lo que nuestro país optó por que todos los créditos para financiar las exportaciones se obtuvieran de Estados Unidos de Norteamérica para que el país se hiciera de divisas sin necesidad de realizar oro inmediatamente.¹⁴⁹

¹⁴⁴ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1162*, 21 de noviembre de 1946.

¹⁴⁵ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1164*, 8 de enero de 1947.

¹⁴⁶ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1166*, 22 de enero de 1947.

¹⁴⁷ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1181*, 7 de mayo de 1947.

¹⁴⁸ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1188*, 25 de junio de 1947.

¹⁴⁹ *Acta del Consejo de Administración Banco de México 1181*, 7 de mayo de 1947.

Falsificaciones

Como dato adicional e interesante de la gestión de Carlos Novoa, fue el hecho constante de la falsificación de billetes de diversas denominaciones, a pesar que el volumen no fue muy extenso, si fue constante y en ascenso, lo cual generó un gasto continuo al Banco, por el pago que tenía que hacerse sobre los billetes falsos, así como el combate a la falsificación monetaria.¹⁵⁰

El Banco de México, los organismos internacionales y la economía mundial

Es importante reconocer el papel que jugó el Banco de México frente a los organismos internacionales, siendo director el licenciado Carlos Novoa. Entre 1942 y 1955 se gestionaron unos 300 millones de dólares en préstamos de Eximbank de Estados Unidos para facilitar la importación de bienes de capital y equipo destinado a la empresa de Ferrocarriles Nacionales de México, a la administración de Caminos, a la Comisión Federal de Electricidad, Altos Hornos, Guanos y Fertilizantes y otras empresas que recibieron créditos menores, después de 1955 el financiamiento se aceleraría, se destaca el importante fue el papel que jugó Nacional Financiera como intermediaria.¹⁵¹

Resultó toda una novedad el caso de México quien fuera pionero en el rol de receptor de préstamos otorgados por el flamante Banco Mundial, de nuevo la agencia intermediaria fue Nacional Financiera, la cual gestionó créditos externos por valor de 150 millones de dólares entre 1949 y 1955, destinados a la electrificación y al desarrollo del sistema ferroviario, y en una proporción mínima a la industria de transformación. Luego de 1954 se suspendieron los créditos del Banco Mundial para México, y no fue hasta 1958 cuando se obtuvieron otros 45 millones de dólares para completar el programa quinquenal de electrificación.¹⁵² De acuerdo a Marichal, considera que si bien fueron importantes, no fueron cuantiosos.

Durante 1951 se manifestaron más claramente las perturbaciones originadas en la economía mundial por el conflicto de Corea y los programas de defensa adoptados por los países occidentales, los cuales continuaron causando presiones inflacionarias que llegaron a constituir el problema dominante en todas las naciones del mundo.

A principios del año, la demanda sostenida de los productos que exportaba América Latina dio como resultado un aumento de las reservas de monedas fuertes, con la consiguiente mejoría en sus pagos internacionales. Sin embargo, la reducción de las compras norteamericanas para fines de constitución de reservas de materiales es-

¹⁵⁰ Pueden revisarse las *Acta del Consejo de Administración Banco de México* correspondientes al periodo de 1947 a 1952.

¹⁵¹ Marichal Salinas, Carlos, *La Deuda externa latinoamericana*, México, Colmex, 2014, p. 214.

¹⁵² *Ibid.*

tratégicos y la mayor lentitud del ritmo a que se realizaron los gastos de defensa, así como la acción de la Conferencia Internacional de Materias Primas, posteriormente contrajo en parte dicha demanda; lo anterior unido al alza sostenida de los precios de productos industriales y a las mayores importaciones, provocó la merma de las reservas en divisas convertibles de los países latinoamericanos.¹⁵³

El Fondo Monetario Internacional autorizó, a fines de septiembre de 1951, a los países asociados para efectuar ventas de oro para uso industrial a un precio superior al de 35 dólares la onza. En 1951 se observó una mayor estabilidad en la estructura general de los tipos de cambio registrándose sólo ajustes en el valor extremo de algunas monedas, como las de Paraguay y Colombia en marzo, y la de Yugoslavia a fines del año. En el mes de diciembre Canadá abolió su sistema de control de cambios, adoptado en la última guerra. México por su parte, renovó el 26 de julio de 1951, y por un periodo adicional de dos años, el Convenio de Estabilización firmado con Estados Unidos de Norteamérica.¹⁵⁴

En el año de 1951 se manifestaron claramente los resultados de las gestiones realizadas por la Misión Económica de México en Europa, que visitó el Continente en 1950, se logró elevar las exportaciones en 157%, mientras las importaciones en 109%. Se concretó en esta misma misión, el Tratado Comercial con Francia. Asimismo, se prorrogaron los *modus vivendi* existentes con las Repúblicas de Chile y El Salvador por uno y dos años respectivamente, y se procedió al canje de las ratificaciones de los convenios firmados con Bélgica y Suiza. Además, el 31 de marzo de 1951, el Banco de México, firmó un Convenio de Pagos con el Instituto Español de Moneda Extranjera con objeto de facilitar e intensificar el intercambio comercial.¹⁵⁵

A fin de dar a conocer sus puntos de vista en diversos problemas internacionales, México participó en la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, verificada en la ciudad de Washington, en febrero de 1951; en la correspondiente a la reunión del Comité *Ad-hoc* convocada por el Consejo Inter-Americano Económico y Social celebrada también en Washington, para examinar el problema del mantenimiento del poder de compra de las reservas monetarias de los Estados Unidos Americanos; y, en la Sesión Especial de dicho Consejo, que con la misma finalidad tuvo lugar en el mes de agosto en la ciudad de Panamá. También estuvo representado en los trabajos realizados en la Sexta Sesión del Convenio General sobre Aranceles y Comercio llevada a cabo durante septiembre y octubre en la ciudad de Ginebra.¹⁵⁶

¹⁵³ Banco de México, *Informe Anual 1951*, p. 28.

¹⁵⁴ *Ibid.* p. 29.

¹⁵⁵ *Ibid.*

¹⁵⁶ *Ibid.*

La Conferencia de la Habana

La Conferencia de la Habana sobre Comercio y Empleo, revistió una importancia y trascendencia en 1947, por la situación internacional y de balanza de pagos que estaban experimentando sobre todo las naciones en vías de desarrollo, quienes habían apostado por un proyecto de desarrollo, vía industrialización por sustitución de importaciones, para continuar bajo el capitalismo. Nuestro Secretario de Hacienda participaba como Jefe de la Delegación a la Conferencia –no el secretario de Economía ni el director del Banco de México, aunque éste último asistió a la Conferencia–, e intentaba completar el trípode de organismos económicos internacionales: el de financiamiento a largo plazo (Banco Mundial), el de ajustes de los desequilibrios de la balanza de pagos (FMI) y la que faltaba, la Institución para la “racionalización del comercio”.¹⁵⁷ Una de sus grandes críticas versaba precisamente en el ámbito del comercio internacional, ante el cual señalaba una dislocación alarmante entre las naciones desarrolladas y las subdesarrolladas.¹⁵⁸

La planeación económica, la gran preocupación

Desde el sexenio de Lázaro Cárdenas se manifestó un interés sobre la planeación económica en México. Muestra de ello resultó ser el Plan Sexenal, primera expresión “retórica” de las ideas que serían la base de gobierno de Cárdenas: una política desarrollista orientada a la industrialización, sustentada en programas amplios de reforma agraria y educativa, captura progresiva de los recursos del subsuelo y control de la energía, que culminaron con la expropiación petrolera.¹⁵⁹

Planeación Económica es el título que recibe un documento interior del Banco de México elaborado por Carlos Novoa. Este documento es en realidad la Conferencia que sostuvo el licenciado Novoa ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el año de 1951, es decir a un año antes de que terminara su gestión como Director General del Banco de México.

El documento *Planeación Económica*¹⁶⁰ resultó ser muy importante en varios sentidos: En primer lugar, reflejaba el papel que había adquirido la planeación en el mundo occidental de posguerra (1946), frente al gran ejemplo de planificación que se había sustentado en las economías socialistas, siendo el ejemplo por excelencia la

¹⁵⁷ Suárez Dávila, Francisco, “Retórica, política y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958”, en Romero Sotelo, Ma. Eugenia (coord.), *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, México, FE, UNAM, 2012, p. 217.

¹⁵⁸ “Conferencia de la Habana sobre Comercio y Empleo”, *Economía*, Diciembre 31 de 1947, pp. 26-27.

¹⁵⁹ *Ibid.*, 192.

¹⁶⁰ Novoa Roumagnac, Carlos, “Planeación económica de México”, en *Revista de Economía*, México, 1952.

Unión Soviética con sus planes quinquenales. Segundo: la planeación se había convertido ahora en un instrumento institucional, clave, para la llevar a cabo la política económica mundial e inmersa en ella la política nacional. Tanto el sector público como la iniciativa privada en México estaban realizando planeación económica.

La *Revista de Economía* publicaba el contenido de la Conferencia, y enfatizaba la contribución teórica, intelectual y práctica que había manifestado el Director del Banco de México, Carlos Novoa, señalando en primer lugar, la definición del concepto de planeación económica, en relación con los problemas fundamentales de la economía mexicana en su proceso de desarrollo. La revista afirmaba como nota de preámbulo que “dicha Conferencia representaba quizá la contribución más importante que se había hecho sobre este problema en los últimos tiempos”, porque no sólo había aclarado la idea y establecido los alcances y limitaciones de la planeación económica, sino que lograba situar el tema dentro de las condiciones de la vida económica y social del país urgiendo su aplicación.¹⁶¹

El contenido de *Planeación Económica* se divide en 11 temas:

- a) La técnica o el conocimiento técnico
- b) La explotación sistemática de los recursos
- c) El mejor empleo de los recursos
- d) La localización industrial
- e) El ingreso nacional y sus proyecciones
- f) Las estadísticas y el desarrollo económico
- g) Mejoramiento del nivel de vida
- h) El departamento de estudios económicos
- i) La geografía y la economía
- j) La metodología
- k) Coordinación entre los medios oficiales y los privados

En el documento se aprecian dos preocupaciones centrales: la pobreza del país, y con ello la necesidad de elevar su nivel material y cultural de vida, frente a la disposición de recursos naturales. Cita el licenciado Novoa a Keynes con la famosa frase “en el largo plazo todos estaremos muertos”, por ello urgía la necesidad de la planeación económica, pero revolucionando el concepto bajo la perspectiva de la profesionalización, que implicaba la disposición de un equipo profesional técnico y la generación de estadística confiables, para ello se volvía requisito indispensable la organización institucional.¹⁶²

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 3.

¹⁶² *Ibid.*, p. 6.

Para Carlos Novoa, el patrón de vida dependía de la producción y volumen dado de mercancías que permitiría su consumo, la reposición de capital y una acumulación que ampliara la capacidad productiva misma. Para tal fin propone un coeficiente que integra la relación hombres-recursos, que alcanzara la utilización de los recursos y una técnica que lo valora. En este sentido dispone una nomenclatura del pensamiento tanto de la heterodoxia keynesiana como del pensamiento neoclásico, al afirmar la necesidad de una combinación óptima en términos económicos. El óptimo económico resulta ser entonces el eje del subtema “La explotación sistemática de los recursos”.

Las variables clave en *Planeación Económica* son: técnicas, mercado, producción de bienes tanto de capital como de consumo, ingreso, y con éstas dos últimas variables aplica la fórmula keynesiana entre consumo como función del ingreso.¹⁶³ También hace referencia como instrumentos de política económica al aumento de la capacidad productiva del país y la existencia de un nivel de precios. No deja fuera por tanto el volumen de demanda efectiva y la inversión, haciendo por tanto suyo el pensamiento keynesiano.¹⁶⁴

Reflexiones finales

Carlos Novoa de banquero a funcionario público, con un pensamiento económico oscilante, pero cuya herencia intelectual resulta ser la *Planeación económica* y con ella da cuenta del cambio que habría hecho el desarrollismo mexicano sobre el pensamiento económico de un banquero inmerso en el nacionalismo económico de ahí su gran mérito.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 10.

¹⁶⁴ *Ibid.*, pp.10-11. Es notable que ha estudiado el pensamiento económico y científico, así se aprecia en el subtema referido a la Geografía y Economía, en términos de pensamiento económico cita a los fisiócratas como Bodín o Quesnay y para el caso de los científicos están Newton, Humbolt, entre muchos otros.

Bibliografía

- Briz Garizurieta, Marcela, *El Consejo Mexicano de hombres de Negocios: surgimiento y consolidación*, México, UNAM, 2002.
- Camp, Roderic Ai, *Metamorfosis del liderazgo en México democrático*, México, FCE, 2012.
- Cárdenas Sánchez, Enrique, *El largo curso de la economía mexicana de 1780 a nuestros días*, México, FCE, Colegio de México, 2015.
- Carmona, Dora Alicia, *Memoria política de México*, México, 2007.
- Carrillo Flores, Antonio, “Acontecimientos sobresalientes en la gestación y evolución del Banco de México”, en Fernández Hurtado, Ernesto, *Cincuenta años de banca central: Ensayos conmemorativos 1925-1975*, México, FCE, 1976.
- Cavazos Lerma, Manuel, “Cincuenta años de política monetaria”, en Fernández Hurtado, Ernesto, *Cincuenta años de banca central: Ensayos conmemorativos 1925-1975*, México, FCE, 1976.
- Lobato López, Ernesto, “La política monetaria mexicana”, en *Investigación Económica* UNAM, ciudad de México, abril-junio, 1985.
- Marichal Salinas, Carlos, *La deuda externa latinoamericana*, México, Colmex, 2014.
- Martínez, Ma. Antonia, “El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán”, en Fowler Will (coord.) *Presidentes Mexicanos*, Tomo II, México, INEHRM, 2005.
- Morales, Felipe, *200 personajes mexicanos*, México, Ed. Ateneo, 1952.
- Novoa Roumagnac, Carlos, “Planeación económica de México” en *Revista de Economía*, México, 1952.
- , *Planeación económica de México*. Documento interior, México, Banco de México, S.A. Investigaciones Industriales, 1962.
- Pérez Franco, Aminadab Rafael, *Quiénes son el PAN*, México, Porrúa, 2007.
- Romero Sotelo, Ma. Eugenia, “Rodrigo Gómez: la banca central y su papel en el desarrollo económico de México”, en Ludlow Leonor, Arroyo Juan Pablo y Romero Sotelo Ma. Eugenia, *El legado intelectual de los economistas mexicanos*, México, FE-IIHIS-UNAM, 2014.
- , “Las raíces de la ortodoxia en México”, *ECONOMÍAunam*, vol. 8, núm. 24, diciembre 2011, pp. 23-50.
- Suárez Dávila, Francisco, “Retórica, política económica y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958”, en Romero Sotelo, Ma. Eugenia (coord.), *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, México, FE-UNAM, 2012.



Tello, Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, FE-UNAM, 2011.

Torres Gaytán, Ricardo, *Un siglo de devaluaciones*, México, Siglo XXI editores, 1997.

Turrent y Díaz, Eduardo, *Banco de México su historia en cápsulas*, México, Banxico, 2008.

Revistas

Economía

Revista Enlace órgano informativo para el personal del Banco de México. Publicación Mensual.

Fuentes primarias y documentos

- Memorias de la Mesa redonda de los marxistas mexicanos, 1947.
 Actas del Consejo de Administración del Banco de México 1946-1952.
 Informes Anuales del Banco de México 1946-1952.
 Informes Presidenciales, México, SHCP, 1951.

ANEXO CUADRO A

CAMBIOS LEGISLATIVOS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO 1946-1952

Fecha	Leyes con modificaciones de carácter administrativo	Características
1946	<ul style="list-style-type: none"> Leyes complementarias y administrativas. 	<p>Leyes que se caracterizaron para complementar las relaciones de las instituciones de crédito. Ejemplo de ellas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> El decreto para la creación de la Comisión Nacional de Valores y la reglamentación de operaciones, para el desarrollo del mercado de títulos. Creación de instituciones especializadas en préstamos de vivienda familiar (antecedente del INFONAVIT).

LEYES CON MODIFICACIONES DE FONDO

1947	<ul style="list-style-type: none"> Modificación de la estructura de la Bolsa de Valores <p>Expedición de ley para el incremento del capital del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A., además de tomar a su cargo las operaciones del antiguo Banco de Fomento de la Habitación, S.A., subrogándose los derechos y obligaciones de éste.</p> <ul style="list-style-type: none"> Constitución de otras instituciones para beneficiar sectores determinados como el Banco Nacional del Ejército. Ley Reformatoria de Nafinsa 	<p>La estructura de la Bolsa de Valores pasaría a depender de la Secretaría de Hacienda, y se establecería la legislación correspondiente.</p> <p>El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, quedó investido de las funciones de instituto central frente a los bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar.</p> <p>Aumentó el capital autorizado de la institución de 20 a 100 millones de pesos. Se estableció que fuera el agente autorizado para la emisión y colocación de títulos de deuda del gobierno federal con vencimiento mayor a un año. Se le encomendó la negociación, contratación y manejo de créditos a mediano plazo y largo plazo con instituciones gubernamentales o extranjeras.</p> <p>Se le autorizó también para recibir y controlar diversas clases de depósitos bancarios y se le facultó para intervenir en la creación y desarrollo de empresas fundamentales para la economía en tres aspectos clave: <i>a)</i> porque aprovechen recursos naturales no, o insuficientemente explotados; <i>b)</i> porque tiendan a mejorar técnicamente o incrementar sustancialmente la producción de recursos importantes de la industria nacional y <i>c)</i> porque influyan favorablemente en la balanza de pagos, sea liberando al país de importaciones no esenciales, sea incrementando la producción de artículos exportables, o bien desarrollando actividades que alimente de divisas extranjeras la economía mexicana.</p>
------	---	--

	<p>Resultados importantes:</p> <p>Después de las reformas a su Ley Orgánica, en tan sólo tres años, el crédito otorgado por Nafinsa pasó de 587 millones en 1946 a 1609 millones en 1949. Los instrumentos financieros que utilizó fueron: participación accionaria, emisión de bonos y de certificados de participación y créditos directos. Parcialmente, Nafinsa se fondó con crédito externo del Banco Mundial, del Eximbank y del Bank of America. Se apoyó a las siguientes industrias: hierro y acero, fertilizantes, papel y derivados, construcción y materiales, carbón mineral, vidrio, cobre y estaño, productos metálicos, productos forestales, química, cemento, azúcar, productos alimenticios, hilados y tejidos, artículos eléctricos, hoteles, cerveza y vino, además de apoyar a la industria del petróleo, energía eléctrica y las comunicaciones y los transportes.</p>
<p>1947</p>	<p>Cambios legislativos a la Ley Orgánica del Banco de México: En su mayoría fueron de forma aclaratoria sobre conceptos legales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supresión de las relaciones entre las uniones de crédito y el Banco, por ser éstas propiamente sujetas de crédito de la banca privada, y la ampliación de las facultades administrativas al Consejo de la Institución. • Ley de Ahorro Nacional. Fue reformada con el fin de que el Patronato pudiera desempeñar mejor su cometido y dar mayores oportunidades a la población y al programa de capitalización, por medio de una mayor variedad en los bonos emitidos. Se autorizó la emisión de bonos nominativos y al portador, con las características de renta fija al portador, a 6% anual y de duración indefinida; de interés constante o creciente, redimible a plazos de 5 a 20 años o duración indefinida, con tasa de interés que no podría excederse de 7.1773%. Además, se reglamentaron las funciones del Patronato y se confirió al Banco de México, S.A., el carácter de agente financiero de dicho organismo.

- Reforma a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares

Tendieron a capacitar al sistema bancario para satisfacer en forma más adecuada las **necesidades del crédito**, especialmente a **plazos medio y largo**. Con ese propósito se facultó a los **bancos de depósito a invertir hasta 20% de su pasivo exigible** en valores privados con vencimiento a un plazo mayor de 2 años y en préstamos refaccionarios y créditos de habilitación o avío a plazo no mayor de 5 años, en las proporciones que determinaría la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La nueva reglamentación no pondría en peligro la estabilidad del sistema bancario, por una parte, las obligaciones se encontrarían sujetas a un régimen de garantías que sitúan a los bancos al margen de los riesgos anormales y, por otra, la inversión a largo plazo no contraría ningún principio bancario fundamental, puesto que el Banco de México, S.A., ejerciendo sus funciones de banco central, siempre hacer frente a los retiros extraordinarios de depósitos mediante sus operaciones de redescuento.

En lo sucesivo, los bancos de depósito operarían con un capital mínimo de 3 millones de pesos, cuando se establecieran en la capital de la República, de un millón de pesos si se encuentran ubicados en otras localidades.

Las modificaciones al régimen legal de **las sociedades financieras** establecían la creación de los bonos financieros en sustitución de los bonos generales emitidos hasta la fecha (1948). Los bonos financieros se emitirán en lo sucesivo con garantía específica, característica que seguramente ofrecería mayores atractivos al público inversionista y dirigirá su colocación hacia fuentes genuinas de ahorros, reduciendo las adquisiciones de esos valores por parte del Banco de México, S. A., y de Nacional Financiera, S.A. Las sociedades financieras que emitiesen esos bonos deberán contar con un capital mínimo de 3 millones de pesos.¹ Se reforma el régimen a que están sujetas las instituciones de ahorro y capitalización.²

Las reformas legislativas tendían a satisfacer fines sociales más amplios, para lo cual se limitaban **las operaciones a corto plazo** y se restringían *las inversiones en inmuebles urbanos y en créditos con garantía hipotecaria*. Se establecía como mínimo obligatorio para las inversiones en valores del Estado 30% de su pasivo exigible, y 15% del mismo para créditos refaccionarios y préstamos de habilitación o avío.³

Dejaban de ser accionistas del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A., las Uniones de Crédito Ejidal, las Sociedades de Interés Colectivo Agrícola y las Sociedades Locales de Crédito Ejidal. Se proponía a su vez para 1949, el aumento del capital social del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. y del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S.A., provenientes del presupuesto de la Federación que asciende 20 y 10 millones de pesos respectivamente.

- Ley que reforma el crédito agrícola.

¹ Banco de México, *Informe Anual 1948*, p. 29.

² *Ibidem*.

³ *Ibidem*.

1948 (año de la devaluación)

- La Ley Orgánica del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A.
- Leyes de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- Reformas a la Estructura Constitutiva del Banco del pequeño comercio del Distrito Federal.

Se ha reformó con objeto de dotar de mayores recursos a esta institución y de ampliar los medios de que dispone para llevar a cabo sus operaciones. Su capital fue aumentando de 60 a 125 millones de pesos y se le autorizó para emitir bonos hipotecarios, bonos de ahorro para la habitación popular y certificados de participación inmobiliaria. Estos últimos constituyen una novedad en materia de títulos de crédito y por sus características económicas y legales contribuirán a resolver el problema de la habitación popular. La nueva Ley ordena la creación de un fondo para habitaciones populares que se formará con subsidios de la Federación y con sumas provenientes de impuestos afectos al fondo de empréstitos contratados por la Federación o los Estados,⁴ que bien puede señalarse como un antecedente importante de lo que más tarde sería el Infonavit.

Las Leyes de Instituciones de Seguros y de Fianzas también fueron reformadas con objeto de encauzar sus recursos al fomento económico del país. En consecuencia, las modificaciones más importantes fueron las relativas al monto y composición de las inversiones que pueden realizar con sus recursos y reservas.

1951

- Ley General de Instituciones de Crédito

En este cambio se autorizaba al “Nacional Monte de Piedad” Institución de Ahorro, S.A., a efectuar operaciones de banca de depósito cambiando denominación a “Nacional Monte de Piedad, Institución de Depósito y Ahorro, S.A., dicha modificación tuvo lugar en el año de 1951.

⁴ *Ibidem.*

Fuente: elaboración propia en base a la información proporcionada por: los Informes Anuales del Banco de México 1946, 1947, 1948 y por Economía y Estado, de la autoría de Carlos Tello, FE-UNAM, México, 2011.

